



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

# Informe Parlamento Abierto

Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma  
Constitucional y el Marco Legal del Estado de México.



## Introducción

El Parlamento Abierto está definido como el espacio público de participación de la sociedad civil, democrático y que expresa la pluralidad y diversidad de la sociedad, conformado por parlamentarios, que participan con propuestas, para el análisis de la y estudio de la reforma constitucional y el marco legal del Estado de México.

El Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SECTEC), propuso este mecanismo como un proyecto innovador que incorporaría la opinión de las ciudadanas y los ciudadanos mexiquenses en el proyecto de reforma constitucional del Estado.

De esta manera, el SECTEC planteo las bases para fortalecer los trabajos de parlamento abierto en cuatro vías:

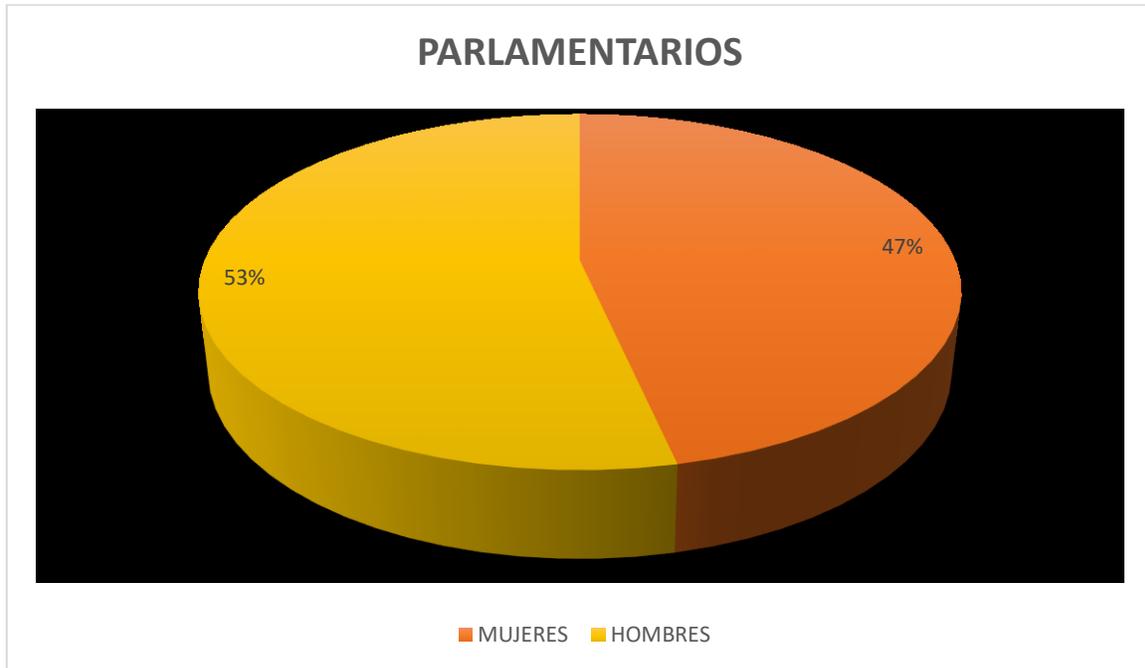
- Registro de parlamentarios;
- Propuestas de iniciativas de parte de los parlamentarios;
- Plataforma Digital: Escaño Digital; y
- Dos Periodos de Sesiones del Parlamento Abierto.

### Registro de Parlamentarios

Con la finalidad de tener una gran representación de la sociedad mexiquense que aportaran a los trabajos de análisis y estudio de nuestra constitución y el marco legal, el SECTEC acordó dar inicio al registro de parlamentarios del 21 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021, teniendo así una representación importante de los sectores social y privado, entre ellos: Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Agrupaciones Políticas Nacionales (APN), con presencia en el Estado, Instituciones Educativas Privadas, Cámaras Empresariales, Sindicatos, Asociaciones Religiosas y Medios de Comunicación y la ciudadanía en general.



Al día 30 de junio de 2021, el registro de parlamentarios concluyo con 1,178 ciudadanos registrados, de los cuales el 47% correspondió a registros de mujeres (553) y el 53% fueron hombres (625). Además, se ha alcanzado la presencia en 88 de los 125 municipios del Estado, lo que representa el 70.4% del total.



### Iniciativas presentadas por parlamentarios

La recepción de iniciativas y propuestas por parte de las parlamentarias y parlamentarios inicio el 15 de abril de 2021, de las cuales los ciudadanos inscritos a título personal o como representantes de Organizaciones enviaron propuestas que reflejan temas torales para la sociedad mexiquense.



### Comisiones de Parlamento Abierto

Comisión de Democracia y Régimen Político.	Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
Comisión de Derechos Humanos, sus garantías y protección.	Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas.
Comisión de Igualdad sustancial, Diversidad y Política de Género.	Comisión de Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad.
Comisión de Desarrollo Económico.	Comisión de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción.
Comisión de Seguridad y Justicia.	

Dichas iniciativas fueron analizadas y ubicadas en las nueve comisiones y donde se llevó a cabo la discusión de las mismas. Las comisiones fueron trabajadas por el SECTEC, con la finalidad de fueran abiertas e incluyeran todos los temas.

#### Plataforma Digital: Escaño Digital

La plataforma digital es el espacio virtual donde cada uno de los parlamentarios conto con un espacio denominado “escaño digital”, a través del cual se llevó a cabo su registro y el seguimiento a su participación en Parlamento Abierto, fungió como el espacio de consulta de todas las iniciativas presentadas ante el Parlamento, en donde se interactúo con otros parlamentarios haciendo comentarios sobre sus propuestas de iniciativas y discusiones.

Este espacio fue planeado en base a los escaños de las distintas cámaras de diputados y senadores del país, esperando que los parlamentarios pudieran tener un espacio propio para exponer sus ideas.



## Sesiones de Parlamento Abierto

El 01 de julio de 2021, dieron inicio los trabajos de Parlamento Abierto, del 5 al 17 de julio, se tuvieron 16 sesiones de Comisiones y dos sesiones Plenarias, traducidas en más de 100 horas de trabajo.

Durante el primero periodo, se atendieron 132 propuestas de iniciativas y se incorporó el uso del sistema electrónico de registro de asistencia y de registro de intenciones, el cual brinda mayor transparencia y efectividad en cada una de las sesiones.

Derivado del número de iniciativas por discutir, la Mesa Directiva del Parlamento Abierto determino abrir un segundo periodo de sesiones del 16 al 27 de agosto de 2021, en donde se analizaron y discutieron 119 iniciativas, quedando pendientes de discusión 62; para este periodo se hizo una revisión exhaustiva del Reglamento, la Plataforma Digital, las iniciativas pendientes de discutir y en general del funcionamiento durante el primer periodo, con la finalidad de mejorar las herramientas que permitirán la participación de las y los parlamentarios.



## INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO ABIERTO

<b>MESA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO ABIERTO</b>	
Montserrat Ruíz Páez	Presidenta
Arturo Huicochea Alanís	Vicepresidente
Laura Elizabeth Benhumea González	Vicepresidenta
Stephanny Posadas Márquez	Secretaria
José Dolores Alanís Tavira	Secretario
Alexis Hernández Hernández	Secretario Técnico

<b>COMISIÓN DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO</b>	
David Melgoza Mora	Presidente
Juan Carlos Villareal Martínez	Vicepresidente
Alma América Rivera Tavizón	Vicepresidenta
Ricardo Joya Cepeda	Secretario
Osmar Pedro León Aquino	Secretario
Luis Ángel Hernández Marcelo	Secretario Técnico
Brenda Angélica Bernal Gómez	Secretaria Técnica
Estefanía Gutiérrez Benítez	Secretaria Técnica
Diana Karen Jaime Sánchez	Secretaria Técnica
Roberto Nahataen Sánchez Pérez	Secretario Técnico



<b>COMISIÓN DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN</b>	
José Carmen Castillo Ambriz	Presidente
Ana Yurixi Leyva Piñon	Vicepresidenta
Lucia Salcedo Sánchez	Vicepresidenta
Gabriela Hernández Piña	Secretaria
Mario Alberto Medina Peralta	Secretario
Jacqueline Salome Carmona López	Secretaria Técnica
Karely García Gutiérrez	Secretaria Técnica

<b>COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
Abraham Saroné Campos	Presidente
Carlos Aguirre Marín	Vicepresidente
Jesús Rivero Casas	Vicepresidente
Celia Martínez Paulín	Secretaria
María de los Ángeles Bravo Álvarez Malo	Secretaria
Patricia Natali Ramírez Guerrero	Secretaria Técnica
Fernando Isabel Gómez Peñaloza	Secretario Técnico
Cintia María González Contreras	Secretaria Técnica
Nayeli Montserrat Gómez Padilla	Secretaria Técnica
Rosa Gloria Quintana Jordán	Secretaria Técnica

<b>COMISIÓN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS</b>	
Aucencio Valencia Largo	Presidente
Rosa María Valencia Jiménez	Vicepresidenta
Enrique Soteno Reyes	Vicepresidente
Nancy Mendoza Ramírez	Secretaria
Simón Paulino Escamilla	Secretario
Miriam Munguía Vilchis	Secretaria Técnica





<b>COMISIÓN DESARROLLO URBANO, RURAL; MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD</b>	
Gabriel Medina Peralta	Presidente
Diana Patricia Escobar Mendoza	Vicepresidenta
Miguel Ángel Chavezti Monrraga	Vicepresidente
Yesenia Robles Peralta	Secretaria
Oscar Zarate Arenas	Secretario
Cinthia Guadalupe López Carbajal	Secretaria Técnica

<b>COMISIÓN FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN</b>	
Rafael Funes Díaz	Presidente
Eduardo Salgado Pedraza	Vicepresidente
María Elizabeth Díaz López	Vicepresidenta
Yesenia Velázquez Rodríguez	Secretaria
Daniel Rosemberg Cervantes Pérez	Secretario
Patricia Suarez Maura	Secretaria Técnica
Yamile Deyanira Mandujano Reyes	Secretaria Técnica



## CALENDARIO DE SESIONES DEL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DEL PARLAMENTO ABIERTO

JULIO							
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
SEM 1					1 *10:00 - 12:00 hrs PLENARIA DE INSTALACIÓN	2 *ESCAÑO DIGITAL	3
SEM 2		4 5 *10:00 hrs COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO	6 *10:00 hrs COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN	7 *10:00 hrs COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	8 *13:30 hrs COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN	9 *10:00 hrs COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS *13:30 hrs COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO	10 *10:00 hrs COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN
SEM 3		11 12 *10:00 hrs COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO	13 *10:00 hrs COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD *15:00 hrs COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	14 *10:00 hrs COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA *13:30 hrs COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO	15 *10:00 hrs COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA *14:00 hrs COMISIÓN DE FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	16 *10:00 hrs COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	17
SEM 4		18	19	20	21	22	23
SEM 5		25	26	27	28	29	30
							31



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

AGOSTO							
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
SEM 1	1	2	3	4	5	6	7
SEM 2	8	9	10	11	12	13	14
SEM 3	15	16 *10:00 hrs COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	17 *10:00 hrs COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO	18 *10:00 hrs COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO	19 *10:00 hrs COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	20 *10:00 hrs COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN	21 *11:00 hrs COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO
SEM 4	22	23 *10:00 hrs COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	24 *10:00 hrs COMISIÓN DE FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN *14:00 hrs COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	25 *11:00 hrs COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO	26	27 *REUNIÓN CON MESAS DIRECTIVAS DE PARLAMENTO ABIERTO (CLAUSURA DE PARLAMENTO ABIERTO)	28
SEM 5	29	30	31				



RELATORIA PRIMER PERIODO DE SESIONES  
PARLAMENTO ABIERTO

**COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA  
COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO DEL PARLAMENTO  
ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 5 JULIO DE 2021**

**Presidente: Dr. David Melgoza Mora**

En el Instituto de Estudios Legislativos del H. Poder Legislativo del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:00 horas con 10 minutos del lunes 5 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- Al parlamentario **Manuel Loaiza Núñez** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de **Iniciativa para elaborar una nueva Constitución Política para el Estado de México**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- El Parlamentario, **Eliot Fernando Cruz Díaz** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa, **“Proyecto de decreto mediante el cual se reforma y se adicionan diversas fracciones al artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para ampliar las atribuciones de los Órganos Autónomos Constitucionales para iniciar leyes y decretos”**.

Terminada su intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, **al no haber**



**oradores** para la propuesta en discusión, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- El Parlamentario, **José Álvaro Pérez Olvera**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Mejora de la imagen de los Organismos Autónomos en el texto Constitucional Local”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que **constó de 2 oradores**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- El Parlamentario, **Irak Vargas Ramírez**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Propuesta de reforma constitucional. En materia del Sistema Electoral, del poder público del Estado y Municipal, de las facultades y obligaciones del ejecutivo del Estado y de la Legislatura”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicita abrir la **segunda ronda de oradores** que, constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**; manifestado el interés de las y los parlamentarios la Presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores** que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



5.- La parlamentaria, **Irma Leticia Cisneros Basurto**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“La adecuada gobernabilidad legislativa como control político en el Estado de México”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición que, constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores** que, constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**, manifestado el interés de las y los parlamentarios, la Presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores** que, constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- El parlamentario, **Víctor Casimiro Garfias**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Eliminar los puestos de representación proporcional en todos los niveles de gobierno”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la secretaria recabar la **primera y única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. La Presidencia señaló que, agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, para lo cual se **convocó a la reanudación de los trabajos** el día **viernes 9 de julio de 2021**.



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 9 JULIO DE 2021

**Presidente: Dr. David Melgoza Mora**

En el Instituto de Estudios Legislativos del H. Poder Legislativo del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 13:35 horas del viernes 9 de julio de 2021**, la Presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Democracia y Régimen Político.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- Al parlamentario **Manuel Loaiza Núñez** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de **Iniciativa para elaborar una nueva Constitución Política para el Estado de México**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- El Parlamentario, **Víctor Hugo Escobar Mendoza**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Laicidad en el Estado de México”**. Terminada su intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **4 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria, **Jacqueline Salome Carmona López**, hizo uso de la palabra,



para exponer el proyecto de iniciativa “**Reformar el artículo 39 de la Constitución del Estado de México para ampliar los cargos electos a 45 diputados de representación proporcional y 45 de mayoría relativa**”. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su **deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- El Parlamentario, **Modesto Castellano Sánchez**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Para que desaparezcan los partidos políticos de todos los municipios del Estado de México**”. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentario**, manifestado el interés de las y los parlamentarios, la Presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores** que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su **deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- La Parlamentaria, **Laura Elizabeth Benhumea González**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Gobiernos de Coalición**”. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera**



y **única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- El Parlamentario, **Víctor Casimiro Garfias**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa **“Requisito obligatorio de un perfil de idoneidad para los cargos públicos de gobernador, diputados, presidente municipal, síndicos y regidores”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7.- El Parlamentario, **Juan Carlos González Díaz**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Revocación de mandato del cargo de gobernador del Estado de México”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- El Parlamentario, **Reynaldo Arias Ortiz**, hizo uso de la palabra, para exponer el



proyecto de iniciativa **“Reforma por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 14 constitucional, se agregan párrafos y se adiciona el actual tercero”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y única ronda de oradores**, concerniente a la propuesta en exposición, que constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

9.- El Parlamentario, **Miguel Ángel Quío Hernández**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de **“Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de la Ley Orgánica del Estado de México, del Código Electoral del Estado de México y se expide la Ley de Participación Ciudadana”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, la Presidencia **declaró un receso a las 16:30 horas**, y se **convocó a la reanudación de los trabajos** el día **miércoles 9 de julio de 2021, a las 17:30 horas**.

10.- El Parlamentario, **Rafael Funes Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa **“Propuesta de artículo y/o modificación al artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada su intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema



la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su **deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

11.- A la parlamentaria, **Marisol Laureano Miranda**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa de “**Reforma para adicionar el artículo 118 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**”, al encontrarse **ausente de la sesión** se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

12.- Al parlamentario, **José Luis Salcedo Carbajal**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Jurado Popular**”, al encontrarse **ausente de la sesión** se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

13.- El Parlamentario, **Luis Ramiro Rojas Arreola**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa “**Impedimento de elección consecutiva a presidentes y presidentas municipales al mismo cargo**”. Terminada su intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5 parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su **deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

14.- A la parlamentaria, **Maritza Velázquez Constante**, se le cedió el uso de la



palabra, para exponer el proyecto de iniciativa de **“Nombramiento del contralor municipal”**, al encontrarse **ausente de la sesión** se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

15.- La Parlamentaria, **Martha Esther Rodríguez Macías**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Participación ciudadana por medio de las asociaciones civiles”**. Terminada su intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**, manifestado el interés de las y los parlamentarios la Presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores** que constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

16.- La Parlamentaria, **María Fernanda Rivera Sánchez**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa **“Adición al marco constitucional en materia de apertura gubernamental e inclusión ciudadana”**. Terminada su intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom.

La Presidencia señaló que, agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, para lo cual se **convocó a la reanudación de los trabajos** el día **miércoles 14 de julio de 2021**.



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 14 JULIO DE 2021

**Presidente: Dr. David Melgoza Mora**

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 13:35 horas del miércoles 14 de julio de 2021**, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Democracia y Régimen Político.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

La parlamentaria, **María Patricia García Robles**, expresó ante la comisión su intención de exponer su iniciativa al inicio por motivos personales. Se acordó ante la comisión modificar el orden del día. La iniciativa **Ley de participación Social** pasó del punto 5 en el orden del día al primer asunto del orden del día.

1.- La Parlamentaria, **María Patricia García Robles**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa "**Ley de Participación Social**". Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición que, constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



2.- El Parlamentario, **Daniel Rossemberg Cervantes Pérez**, en representación de La Red Mexiquense de Gobierno Abierto y Red Andrómeda de Asociaciones Civiles, expuso los siguientes dos proyectos de **“Iniciativa que adiciona el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de derecho a la participación ciudadana en la gestión pública”** y la **“Iniciativa que adiciona el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de derecho al buen gobierno y a vivir en un ambiente libre de corrupción”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición que, constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores** que, constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**, manifestado el interés de las y los parlamentarios la Presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores** que, constó de **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del chat de la plataforma Zoom. Consumada la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria, **Mariana Villaseñor Solís**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa por la que **“Se crea la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para el Estado de México, para el fortalecimiento de la participación ciudadanía y de las normas que regulan las relaciones de la sociedad”**. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición que, constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores** que, constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir**



**su deliberación**, a través del Sistema Parlamentario de Votación. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- Al parlamentario, **Ramiro Medrano González**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Propuesta de creación de la Ley de Participación Ciudadana**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- El Parlamentario, **Elpidio Martínez León**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Participación social ciudadana y comunitaria**”.

Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y última ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición que, constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del Sistema Parlamentario de Votación. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- Al parlamentario **Christian Iván Mariscal Alcauter** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de participación ciudadana**”, al encontrarse **ausente de la sesión** se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7.- La Parlamentaria, **Julieta Valentino Vázquez**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 19**”. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **5**



**parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores** que, constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, manifestado el interés de las y los parlamentarios la Presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores** que, constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del Sistema Parlamentario de Votación. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- Al parlamentario **Sared de la Vega Aguilar** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Cabildos abiertos, itinerantes y observables a la ciudadanía con estricto apego a la Ley de Transparencia**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

9.- El Parlamentario, **Manuel Eduardo Vázquez Romero**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa “**Cabildos abiertos, itinerantes y conjuntos con los Consejos de Participación Ciudadana**”. Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera y única ronda de oradores**, concernientes a la propuesta en exposición, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia **solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación**, a través del Sistema Parlamentario de Votación.

Agotados los asuntos a tratar del primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levantó la sesión siendo **las quince horas del miércoles 14 de julio del año en curso**.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN

### ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2021

**Presidente: Mtro. José Carmen Castillo Ambriz**

En el **Instituto de Estudios Legislativos del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:15 horas del día 06 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Brandon Mendoza Hernández** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho al libre desarrollo de la personalidad”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

2.- La Parlamentaria **Angélica Alejandra Narvárez Betanzos** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 1, 5, adicionando algunos aspectos agregando algunos párrafos”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.



3.- El Parlamentario **Francisco Ortega Olivera** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de modificación de los artículos 5, 6, y 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México acerca de los Derechos Humanos y sus Garantías”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **0 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

4.- El Parlamentario **Juan Carlos Santiago Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley de Amnistía del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

5.- El Parlamentario **Brayan Nava Romero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma para la ampliación de competencias de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

6.- La Parlamentaria **Tania Karina Sánchez Morales** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“La participación del Estado de México en la difusión correcta de los Derechos Humanos en la comunidad educativa nivel primaria”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión



emitir su opinión a través del chat de zoom.

7.- La Parlamentaria **Karla Verónica Cruz Robles** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Incorporación de la materia de Derechos Humanos en la educación básica”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **7 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

8.- El Parlamentario **José Alberto Nava Reyes** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“La inteligencia artificial como fenómeno social y su importancia en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

9.- La Parlamentaria **Mariana Jocelyn Becerril Martínez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación de artículo en la Nueva Constitución Política del Estado de México donde se mencionen las palabras \*personas desplazadas\* y se salvaguarden los derechos de las personas que tengan la condición de desplazados de acuerdo a los principios rectores de los desplazamientos internos”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

La Presidencia señaló que, **agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión**, se convocó a la reanudación de los trabajos el mismo día **06 de julio de 2021 a las 14:30 horas**.



En el **Instituto de Estudios Legislativos del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 14:30 horas del día 06 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, Sus Garantías y Protección.

10.- El Parlamentario **Reynaldo Martínez Flores** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo inmediato siguiente al párrafo séptimo del artículo 5º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **0 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

11.- El Parlamentario **Francisco José Gómez Guerrero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en materia de salud”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **0 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

12.- La Parlamentaria **Evangelina Montiel Vázquez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto por el que se reforma y adiciona el artículo 5 del título segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de aborto”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **34 parlamentarias**



**y parlamentarios.** Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

La Presidencia señaló que, **agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión,** se convocó a la reanudación de los trabajos el día **jueves 08 de julio de 2021.**



## ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2021

**Presidente: Mtro. José Carmen Castillo Ambriz**

En el **Instituto de Estudios Legislativos del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 13:43 horas del día 08 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, Sus Garantías y Protección.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Víctor Hugo Escobar Mendoza** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Política Exterior en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

2.- El Parlamentario **René Pérez Zenil** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Respeto y evitar persecución de los gobiernos estatales y municipales ante la libre expresión de ideas de grupos diversos, así como de cualquier persona u organización social que expresa sus posturas en movilizaciones pacíficas y en comunicaciones vía redes sociales”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **0 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia



señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom

3.- La Parlamentaria **Vianney Guadalupe Fragoso Hernández** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo, y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primer ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**; al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **5 parlamentarios y parlamentarias**; al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **tercera ronda de oradores**, registrándose **5 parlamentarios y parlamentarias**; al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **cuarta ronda de oradores**, registrándose **5 parlamentarios y parlamentarias**; al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **quinta ronda de oradores**, registrándose **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

4.- El Parlamentario **Horacio Rodríguez Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de reforma por la que se adicionan cuatro párrafos al artículo quinto de la Constitución Política del Estado de México en materia de salud”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

La Presidencia señaló que, **agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión**, se convocó a la reanudación el día sábado 10 de julio de 2021.



## ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2021

**Presidente: Mtro. José Carmen Castillo Ambriz**

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:15 horas del día 10 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, Sus Garantías y Protección.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Cristian David Badillo Gutiérrez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la vida”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **14 parlamentarias y parlamentarios**; al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **16 parlamentarios y parlamentarias**; al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **tercera ronda de oradores**, registrándose **9 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom.

**Agotados los asuntos a tratar** durante el primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día 10 de julio del año en curso.



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JULIO DEL 2021

**Presidente: Lic. Abraham Saroné Campos**

En el **Instituto de Estudios Legislativos** del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:00 horas del día 07 de julio del 2021**, la presidencia dio inicio a la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- A la Parlamentaria **Teresa Cortés Norberto** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Educación y Cultura: Pilares de los Mexiquenses”**. La Presidencia solicitó recabar la ronda de oradores, los parlamentarios no hicieron uso de la voz, el presidente señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom

2.- A la Parlamentaria **Fany Cándida Torres Galindo** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Educación y Cultura”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.



3.- El Parlamentario **Edwin Hernández Barrera** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Regionalizar la Educación”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

4.- El Parlamentario **Germán Gómez Montoya** hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativas: **“Fortalecimiento de la educación que brindan los particulares”** y **“Fortalecimiento del sistema de ciencia y tecnología en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores** para la primera iniciativa presentada, la cual constó de **7 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **segunda ronda de oradores** para la segunda iniciativa presentada, la cual constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

5.- A la Parlamentaria **Diego Alí Álvarez e Isaac Alonso Garduño Becerril** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley que crea el instituto de investigaciones antropológicas y sociológicas para el desarrollo estatal”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

6.- El Parlamentario **Miguel Ángel Saavedra Lucio** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adición de un artículo que refiera específicamente a la educación”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.



7.- A la Parlamentaria **Guillermina Baena Paz** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Propuesta para crear una legislación sobre prospectiva en la educación**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

8.- A la Parlamentaria **Nohemí García Morales** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Creación de un título exclusivo para la regulación de la educación en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

9.- A la Parlamentaria **María Isabel Isla Sosa** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**La obligación de la educación básica de nuestros niños mexiquenses**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

10.- A la Parlamentaria **Liliana Mendoza Romero** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Garantizar la calidad y gratuidad de la educación a distancia**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

11.- El Parlamentario **José Alfredo Hernández Pérez** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Impartir la educación superior de forma obligatoria para todos los Mexiquenses**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **7 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.



12.- A las Parlamentarias **Karla Eugenia Nolasco Ayala** y **Anette Nylved Martínez Nova** se les cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Educación incluyente, sostenible y con perspectiva de género transversal”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **14 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

La Presidencia señaló que, agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, se convoca a un breve receso, reanudando los trabajos dentro de treinta minutos del día 07 de Julio del 2021.

En el **Instituto de Estudios Legislativos** del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 13:30 horas del día 07 de Julio del 2021**, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

13.- El Parlamentario **Daniel Alberto Medina Pech** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de su iniciativa: **“Iniciativa de Reforma al Artículo 5”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **15 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

14.- A la Parlamentaria **Maribel Segura Alvarado** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación al artículo 5”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.



15.- El Parlamentario **José Roberto Rodríguez Hidalgo** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación al artículo 5 constitucional”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **8 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

16.- A la Parlamentaria **María Teresa de la Paz Furlong Madero** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo cuarto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

17.- A los Parlamentarios **Frida Andrés Tapia, Jorge Arturo Hernández Alonso, Melissa Clarivel Reyes González y Diana Laura Quiñones Salazar** miembros de **Pequeños Castores Rescatadores, A.C.**, se les cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Proyecto de reforma que adiciona diversas disposiciones al artículo 5 párrafo veintidós de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **10 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

18.- A Los Parlamentarios **Víctor Hugo Rivera Carro y José Luis Yáñez González** se les cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación a los párrafos octavo y décimo noveno del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, considerado en**



el **Título Segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías**". La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

19.- El Parlamentario **Ariel Palacios Naranjo** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: "**Garantizar el mantenimiento y remodelación de los espacios educativos**", al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

20.- El Parlamentario **Horacio Rodríguez Jiménez** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: "**Propuesta de modificación constitucional al artículo 8vo**". La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, los parlamentarios no hicieron uso de la voz, el presidente señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

21.- A la Parlamentaria **Olimpia Elizabeth Gómez Varona** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: "**Obligación del Estado para proporcionar a cada centro educativo recursos financieros al inicio del ciclo escolar para operatividad administrativa y del servicio del ciclo escolar**". La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

22.- El Parlamentario **Eric Rosas Solís** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: "**Obligación del Estado de México de Impartir una Educación Basada en la Ciencia**". La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar



la **única ronda de oradores**, la cual constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

23.- A los Parlamentarios **Alejandro Sebastián Villanueva, Natalia Colín Almazán** y **Gustavo Bravo Rubio** se les cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación del Estado de México para garantizar y ampliar el acceso abierto a la información científica y humanística”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom.

La Presidencia señaló que, agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, se convocó a la reanudación de los trabajos el próximo 15 de julio del 2021.



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DELIBERANTE SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2021

**Presidente: Lic. Abraham Saroné Campos**

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:00 horas del día 15 de Julio del 2021**, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- A la Parlamentaria **Erika Navarrete Rodríguez** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“La coeducación como propuesta para erradicar el sexismo en las escuelas”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **7 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

2.- A la Parlamentaria **Nancy Guadalupe Facundo Segovia** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Visión empresarial: Buscar emprendimiento desde la etapa de educación básica”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del



sistema parlamentario.

3.- A la Parlamentaria **Gerarda Padrón Gutiérrez** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“De los derechos de los docentes”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

4.- A los Parlamentarios **Víctor Manuel Luna Torres** y **Armando Solís Velázquez** se les cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de su iniciativa: **“Homologar a los docentes CONALEP como docentes en igual de circunstancias que docentes EPOEM, CECYTEM o COBAEM”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

5.- El parlamentario **Hazany Paul Méndez Zavala** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación del gobierno del estado de México de dotar de insumos necesarios a maestras y maestros para el desempeño de su labor educativa”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

6.- A la Parlamentaria **Nelly Lizbeth Hernández Ramos** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Acceso tecnológico a todas las escuelas del estado de México por igual para garantizar una educación a todos los niños, niñas y jóvenes”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la



**única ronda de oradores**, la cual constó de **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

7.- A la Parlamentaria **María Lorena Franco Juárez** se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación del gobierno de México para otorgar servicio de internet gratuito en escuelas públicas y a todos los estudiantes de educación básica”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

7.- A la Parlamentaria **Yuridia Hermenegildo Arismendi** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Servicio de internet en las escuelas de niveles básicos de las comunidades rurales para las y los mexiquenses”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

8.- A la Parlamentaria **Martha Isabel Bedolla Pérez** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Docentes capacitados y actualizados para una educación de excelencia”**. La Presidencia solicitó recabar la **ronda de oradores**, los parlamentarios no hicieron uso de la voz, el presidente señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

9.- El Parlamentario **Hermilo Gómez Soriano** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Fortalecimiento de la investigación en la educación y profesionalización docente”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

10.- El Parlamentario **Luis Enrique Patiño** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Estipular al estímulo económico y reconocimiento al**



docente y directivo de educación básica de SEIEM por mejoramiento escolar expresado en el logro educativo de los alumnos (PROEEB) como un estímulo anual para los trabajadores de la educación en estado de México”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

11.- A la Parlamentaria **María del Rosario Quiroz Martínez** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de artículo para la reforma a la constitución”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

12.- A los Parlamentarios **Julieta Valentino Vázquez, Vanessa Cardoso Castro, Orlando Siles Vega, Uriel Siles Vega y Romeo Valentín Arellanes** se les cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que representa el colectivo cultural comunitario de Chimalhuacán”**, al encontrarse **ausentes** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada en el orden del día.

13.- El parlamentario **Margarito González López** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligatoriedad de realizar escuelas sustentables en el estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, la cual constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del sistema parlamentario.

Agotados los asuntos a tratar durante el primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas del día 15 de julio del año en curso.



## COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

### ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2021

**Presidente:** Lic. Joaquín Humberto Vela González

En el **patio central del Instituto de Estudios Legislativos (INESLE)** del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:12 horas del día 8 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Parlamentaria **Laura Teresa González Hernández** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuestas para la reforma constitucional del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores** para las dos iniciativas, que constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

2.- La Parlamentaria **Valeria Regina González Colín** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta: **“Iniciativa para crear un apartado en la Constitución sobre los emprendedores”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema



parlamentario.

3.- El Parlamentario **Irak Vargas Ramírez** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta de iniciativa: **“Propuesta de reforma constitucional”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

4.- El Parlamentario **Carlos Víctor Manuel Uribe Mejía** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta de iniciativa: **“Fomento constitucional al emprendimiento en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **7 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

5.- La Parlamentaria **Alejandrina Albiter Buendía** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta: **“Iniciativa para la creación de talleres de emprendimiento”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

6.- El Parlamentario **Alberto Antonio Tinajero Guijosa** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta: **“Fomento a nuevas empresas, protección a empresas existentes y salario digno a los trabajadores del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia



señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión sudeliberación a través del Sistema parlamentario.

7.- La Parlamentaria **Valeria Regina González Colín** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta: **“Iniciativa para plataforma para dar empleo a los jóvenes recién graduados”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión sudeliberación a través del Sistema parlamentario.

8.- El Parlamentario **Pedro Carta Terrón** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión sudeliberación a través del Sistema parlamentario.

9.- El Parlamentario **Horacio Rodríguez Jiménez** hizo uso de la palabra para exponer la propuesta: **“Reforma constitucional por la que se agregan dos párrafos al artículo 5 en materia de trabajo”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión sudeliberación a través del Sistema parlamentario.

10.- La Parlamentaria **Magdalena Carrasco Rojas** hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativas: **“Ley de Mercados Públicos en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión sudeliberación a través del Sistema parlamentario.



## ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2021

**Presidente:** Lic. Joaquín Humberto Vela González

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 15:32 horas del día 13 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Parlamentaria **Magdalena Carrasco Rojas** hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativas: **“Asignación de un presupuesto anual dentro del paquete económico etiquetado para los Mercados Públicos municipales”** y **“Declaratoria del patrimonio cultural intangible y tangible para los Mercado Públicos del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores para las dos iniciativas, que constó de **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

2.- El parlamentario **Benjamín Murguía Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reactivación Económica”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores, que constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.



3.- El parlamentario **Pablo Francisco Santiago Torres** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Innovación y Desarrollo Económico”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

4.- El parlamentario **Alexis Olvera Pino** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Proyecto de decreto que adiciona un artículo 11, un artículo 11 BIS y diversas disposiciones de la Ley de Asistencias Social del Estado de México y Municipios”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

5.- El parlamentario **David Ubaldo Ramírez Torres** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la Desconexión Física o Digital al Término de la Jornada Laboral”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su deliberación a través del Sistema parlamentario.

6.- En ausencia de los parlamentarios **Gerardo Daniel Carmona Valderrabano** y **Derian Olaf Gómez Balvanera**, la secretaria de la comisión **Frida Andrés Tapia** hizo mención de la **“Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley Nacional del Seguro de Desempleo”**, de la cual no se desahogó discusión ni deliberación.

Agotados los asuntos a tratar durante el primer periodo de sesiones del Parlamento



Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 13 de julio del año en curso.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DE 2021

**Presidente:** Lic. Aucencio Valencia Largo

En el Instituto de Estudios Legislativos del H. Poder Legislativo del Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 10:27 horas del día 09 de julio de 2021, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaria Técnica verificó la existencia del quórum.

Mediante el acuerdo tomado por la Mesa Directiva de la Comisión Derechos de los Pueblos Indígenas y de los parlamentarios inscritos en esta comisión, se determinó el consenso para pasar en bloque 13 iniciativas trabajadas por la Comisión de Asuntos Indígenas.

La Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a las propuestas del orden del día. Las propuestas del orden del día fueron aprobadas por las y los parlamentarios registrados en la comisión, se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Enrique Soteno Reyes** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de: **“Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México”**.

2.- El Parlamentario **Enrique Soteno Reyes** en una segunda intervención expuso el proyecto de iniciativa: **“Ley que crea un organismo autónomo denominado \*Consejo de Pueblos Indígenas, Residentes y Afromexicanos del Estado de México\*”**.



3.- La Parlamentaria **Laura Campana Ortega** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma Constitucional para la participación y representación indígena”**.

4.- La Parlamentaria **Laura Campana Ortega** en una segunda intervención expuso el proyecto de iniciativa: **“Reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena”**.

5.- El Parlamentario **Regino Héctor Velázquez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Decreto por el que se expide la \*Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México\*”**.

6.- El Parlamentario **Juan Nezahualcóyotl Cano Téllez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: Ley de Educación del Estado de México y Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México”**.

7.- La Parlamentaria **Eufrosia Gómez Pérez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la cultura”**.

8.- El Parlamentario **Regino Héctor Velázquez Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México \*De los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías\*”**.

9.- El Parlamentario **Miguel Ángel Pavón Ávila** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la salud; fortalecimiento de la medicina tradicional”**.

10.- La Parlamentaria **Marilyn Ramón Medellín** hizo uso de la palabra, para



exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma de los artículos 5° y 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**.

11.- La Parlamentaria **Marivel Sánchez Nava** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Procuraduría de la defensa indígena”**.

12.- La Parlamentaria **Rocío Silverio Romero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de derechos indígenas y afromexicanos”**.

13.- El parlamentario **José Germán Garibay Gallardo** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México \*De los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías\*”**.

Concluidas las trece participaciones, el Lic. Aucencio Valencia Largo, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria recabar la **primera ronda de intervenciones**, la cual se integró de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la Presidencia solicitó abrir la **segunda ronda intervenciones**, registrándose **5 parlamentario y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema se agotó la **tercera ronda de intervenciones**, registrándose **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del chat de zoom.

La Presidencia señala que, agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, se convoca a la reanudación de los trabajos el día 16 de julio de 2021.



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2021

**Presidente: Lic. Aucencio Valencia Largo**

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:40 horas del día 16 de julio de 2021**, la presidencia inauguró la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Secretaria Técnica, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a las propuestas del orden del día. Las propuestas del orden del día son aprobadas por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Parlamentaria **Eva Medina Rubio** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 17 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención, el presidente solicitó a la Secretaría Técnica recabar la **primera ronda de intervenciones**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la Presidencia solicita abrir la **segunda ronda de intervenciones**, registrándose **4 parlamentarios y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema se agotó la **tercera ronda de intervenciones**, registrándose **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente, a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- Los parlamentarios **Marta Citlali Alejandro Campo** y **Carlos Yair Palma**



**Cisneros** hicieron uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Inclusión y educación financiera de los pueblos indígenas del Estado de México”**. Concluida la intervención por los ponentes, el presidente solicitó a la Secretaría Técnica recabar la **primera ronda de intervenciones**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda intervenciones**, registrándose **4 parlamentarios y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema se agotó la **tercera ronda de intervenciones**, registrándose **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria **Rocío Alejandra Ayala Pimentel** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 1º de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México”**. Terminada la intervención, el presidente solicitó a la Secretaría Técnica recabar la **primera ronda de intervenciones**, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la Presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de intervenciones**, registrándose **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- El Parlamentario **Fernando Montes de Oca** hace uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Patrimonio cultural: tangible e intangible y creación del Consejo Cronista Indígenas Municipal (CCIM)”**. Concluida la



intervención, el presidente solicitó a la Secretaría Técnica recabar la **primera ronda de intervenciones**, que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de intervenciones**, registrando a **5 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- El Parlamentario **Miguel Ángel Velázquez Zenón** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de Iniciativa: “**Para derogar la \*Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México\* y crear la \*Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de México\***”. Terminada la intervención, el presidente solicitó a la Secretaría Técnica recabar la **primera ronda de intervenciones**, que constó de **3 parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de intervenciones**, registrándose **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- Los parlamentarios **Carlos Hernández Membrino** y **Mercedes Miranda Firo** hicieron uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Ley \*Juan Corrales\* por la restitución del municipio indígena otomí de San Francisco Tlalcalcalpan, Estado de México**”. Concluida la intervención de los ponentes, el presidente solicitó a la Secretaría Técnica recabar la **primera ronda de intervenciones**, que constó de **1 parlamentario**, al no quedar suficientemente



discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda intervenciones**, registrándose **4 parlamentario y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema se agotó la **tercera ronda de intervenciones**, registrándose **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Agotados los asuntos a tratar durante el primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas y diecisiete minutos del día dieciséis de julio del año en curso.



**COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD SUSTANTIVA, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO,  
CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2021**

**Vicepresidenta con funciones de Presidenta: Mtra. Jessica Rojas Alegría**

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10 horas del día 12 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- La Parlamentaria **Nancy Zaira Aguilar Anaya** hizo uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Buscar en los Órganos Judiciales Civiles una mayor participación del padre en la crianza de sus hijos, hijas y adolescentes y priorizar la realidad social del menor por encima de la realidad biológica”**, **“Reconocimiento de hijo menor cuidado por una mujer, agregando \*u hombre\*”** y **“Agregar al artículo 4.222 del Código Civil estatal la palabra \*y padre\*”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, registrándose **11 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



2.- La Parlamentaria **Clara Leonor Vega Almaraz** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma del Código Civil del Estado de México y adición del artículo 4.130 bis con el fin de proteger a la mujer durante el embarazo y el menor en gestación”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, registrándose **7 parlamentarios y parlamentarias**, al no haber agotado la discusión la presidencia solicitó la **segunda ronda de oradores**, registrándose **7 parlamentarias y parlamentarios**. La Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria **Tanya Vázquez (Doria López Vázquez)**, en representación de **Jorge Leonardo Espinoza López**, el colectivo **MIELgbt+** y **Fuera del Closet A.C.**, por acuerdo previo, hizo uso de la palabra en representación de las propuestas presentadas por los parlamentarios mencionados, ya que el contenido de la propuesta permitía hacerlo de esa manera, siendo esta: **“Iniciativa de Ley con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3.1 y se adicionan el capítulo VIII denominado \*expedición de acta por rectificación de género\* con los artículos 3.42, 3.43, 3.44, 3.45, 3.46. del Código Civil del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **9 parlamentarias y parlamentarios**. Al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicita abrir la **segunda ronda de oradores**, registrando **5 parlamentarias y parlamentarios**. La presidencia solicitó abrir una **tercera ronda** en la que se posicionaron **9 parlamentarios y parlamentarias** más, pero la discusión seguía álgida se convocó una última y **cuarta ronda** en la que se posicionaron **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió



con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

La presidenta indicó que, pese a que el reglamento expresa que las sesiones durarán hasta 3 horas, debido a la carga de trabajo, la sesión debía extenderse por 2 horas más con la finalidad de culminar lo más pronto posible los trabajos de la comisión. Por lo que luego de una breve pausa, la sesión continuó.

4.- La Parlamentaria **Andrea Cruz Nepomuceno** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- La Parlamentaria **Saraí Mora** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Perspectiva de género en los medios de comunicación”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- La Parlamentaria **Fabiola Gutiérrez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa que propone: **“La creación de un Consejo Ciudadano como medida de fortalecimiento de la Ley General de Igualdad de Trato y de**



**Oportunidades entre hombres y mujeres en el Estado de México**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **5 de parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7.- La Parlamentaria **Adelaida Rojas García** hizo uso de la palabra, para exponer sobre su propuesta: **“Implementar un estudio antropológico social, así como fortalecer la educación y el plan estratégico de intervención”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Agotados los asuntos a tratar durante el primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 de julio del año en curso.



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RURAL; MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA  
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RURAL; MEDIO AMBIENTE Y  
SUSTENTABILIDAD DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 13  
DE JULIO DE 2021

**Presidente: Arq. Gabriel Medina Peralta**

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:17 horas del día 13 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- La Parlamentaria **Sharon Lisset Gómez Juárez**, representante de la **Red de Politólogas y Administradoras Públicas de la Universidad Autónoma del Estado de México** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 15, 19 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- El parlamentario **Jorge Arturo Hernández Alonso**, representante de **Pequeños**



**Castores Rescatadores** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **2 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria **Anette Nylved Martínez Nova** y **Yesenia Robles Peralta** hicieron uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Derecho a la Ciudad: Iniciativa que pretende reformar el artículo 5 párrafo 6 y 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como la edición de los párrafos 7, 8 y 9**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **4 parlamentarios y parlamentarias**; por último, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **tercera ronda de oradores**, registrándose **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- La Parlamentaria **Teresa Abril Rosales Rubí** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Iniciativa para ciudades y comunidades sostenibles**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de**



**oradores**, que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **4 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Agotados los asuntos a tratar durante el primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas con cuatro minutos del día 13 de julio del año en curso.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

### ACTA DE LA PRIMER SESION DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2021

**Presidente:** Lic. Omar Obed Maceda Luna

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Salvador Alejandro Saldivar Vélez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de Reforma Constitucional por la que se modifica el párrafo primero del artículo 83 TER y se adiciona un noveno en materia en procuración de justicia para el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicitó abrir una **segunda ronda de oradores** registrándose **3 parlamentarios y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicitó abrir una tercera ronda de oradores registrándose **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



2.- El parlamentario **Juan Carlos Santiago Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma a los artículos 81, 83, 83 BIS, primer párrafo y 83 TER, de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano De México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicitó abrir una segunda ronda de oradores, registrándose **2 parlamentarios y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores**, registrándose **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- El Parlamentario **Francisco José Gómez Guerrero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta para la Reforma Constitucional del Estado De México en Materia de Seguridad y Justicia donde se adiciona el párrafo tercero en el artículo 86 BIS, se modifica en el artículo 61 fracción quincuagésima quinta, el artículo 83 BIS párrafo quinto, el artículo 87 párrafo tercero, el artículo 88 inciso B también se propone que se derogan los párrafos sexto séptimo y octavo del artículo 35 BIS, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que consto de **7 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicitó abrir una **segunda ronda de oradores**, registrándose **4 parlamentarios y parlamentarias**, al no quedar suficientemente discutido el tema, la presidencia solicitó abrir una **tercera ronda de oradores**, registrándose **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el



posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- La Parlamentaria **Yolanda Estrada Valencia** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“El exceso de temporalidad del Ministerio Público durante su cargo”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que consta de **3 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- El Parlamentario **Salvador Alejandro Saldívar Vélez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de Reforma Constitucional al artículo 86 Bis por la que se reforma sus dos párrafos, y se adicionan tres en materia de Seguridad Pública”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que consta de **3 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- El Parlamentario **Juan Carlos Santiago Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma al Artículo 88, párrafo tercero y se le agregan dos párrafos, de la Constitución Política del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que consta de **3 de parlamentarias y parlamentarios**, Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta



inmediata marcada por el orden del día.

7.- El Parlamentario **Juan Carlos Santiago Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta a través de la cual se deroga el artículo 87 y se reforma el inciso a) del primer párrafo y se adicionan tres últimos párrafos al artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y se crea el tribunal de justicia administrativa del estado de México”**. Mencionar que la ronda de oradores es la misma de la propuesta anterior ya que por economía y de tiempo el parlamentario expuso las iniciativas en una sola participación. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- El parlamentario **Miguel Ángel Saavedra Lucio** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Anteponer los Medios Alternativos de Solución de Controversias”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 de parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

La Presidencia señaló que, agotado el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, se convocará la reanudación de los trabajos.



## COMISIÓN DE FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

### ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021

**Presidente:** Lic. Rafael Funes Díaz

En el **Salón Narciso Bassols del H. Poder Legislativo del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 14:20 horas del día 15 de julio de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Jorge Cajiga Calderón** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Autonomía de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- El Parlamentario **Francisco José Gómez Guerrero** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma Constitucional del Estado de México en materia de planeación, finanzas, transparencia y control de la Función Pública”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de**



**oradores**, que constó de **10 parlamentarias y parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- El Parlamentario **Miguel Ángel Cárdenas García** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificaciones realizadas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para fomentar el buen desempeño del gobierno, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- La Parlamentaria **María Elizabeth Díaz López** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios mediante el cual se adiciona el artículo 18 Bis para otorgar atribuciones al Comité de Participación Ciudadana del Estado De México y se constituya en lo sucesivo en Comisión de Selección de los 125 Comités de Participación Ciudadana Municipales”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de



zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- El Parlamentario **Juan Carlos Santiago Jiménez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de creación del Tribunal de Cuentas del Estado de México, en la Constitución Política del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda y tercera ronda de oradores**, registrándose **4 parlamentarios**, respectivamente. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- El Parlamentario **Jaime Hernández Cruz** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de reforma Constitucional para expedir una nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **primera ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarios**, al no quedar suficientemente discutido el tema la presidencia solicitó abrir la **segunda ronda de oradores**, registrándose **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

Agotados los asuntos a tratar durante el primer periodo de sesiones del Parlamento Abierto, la Presidencia levantó la sesión siendo las diez y seis horas con cuarenta y siete minutos del día 15 de julio del año en curso.



## RELATORIA SEGUNDO PERIODO DE SESIONES PARLAMENTO ABIERTO

### COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RURAL; MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

#### ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RURAL; MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2021

**Presidente: Arq. Gabriel Medina Peralta**

En la **sala de Telepresencia de la Escuela Judicial del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10 horas del día 16 de agosto de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Pedro Carta Terrón** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa por la que se modifica el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no hubo solicitudes. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



2.- El Parlamentario **Jorge Ernesto Hernández Sánchez** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

3.- El Parlamentario **Gad Javier Valencia Aguirre** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma a diversos artículos del código financiero del Estado de México y Municipios (Creación de ciudades igualitarias y disidentes para terminar con los asentamientos informales y barrios marginales)”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- El Parlamentario **Jacobo Espinoza Hilario** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Implementación de obras de plan hídrico de las subcuencas Amecameca, La Compañía y Lago Xico”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- La Parlamentaria **Deyanira Juárez Cristino** en representación de **SIAUJ A.C.** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2**



**parlamentarias.** Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

6.- El Parlamentario **Alán Hernández González** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

7.- El Parlamentario **Axel Eduardo Guadarrama Lavanderos** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Derecho al agua y saneamiento sustentable**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- El Parlamentario **Jorge Ernesto Hernández Sánchez** se reincorporó e hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Iniciativa para reconocer el derecho de los pueblos urbanos y rurales a determinar su modo de desarrollo**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

9.- La Parlamentaria **Martha Esther Rodríguez Macías** hizo uso de la palabra, para



exponer el proyecto de iniciativa: “**Legalización de sanciones para empresas que desechan aguas negras a ríos, lagos, conductos de aguas pluviales**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

10.- La Parlamentaria **Marivel Segura Alvarado** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

11.- La Parlamentaria **Lilia Campero Meza** experimentó **dificultades tecnológicas**, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto, y dar uso de la palabra a dicho parlamentario una vez que se reincorporó.

12.- El Parlamentario **José Norberto Uribe Jiménez** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

13.- La Parlamentaria **Fátima Armeaga García** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Testigos Sociales y sus reformas necesarias (Protección al medio ambiente)**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



14.- La Parlamentaria **Lilia Campero Meza** se reincorporó e hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Sistema de procuración de justicia y seguridad pública para el Estado de México (Preservación, conservación y restauración permanente del medio ambiente)”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

15.- La Parlamentaria **Julieta Valentino Vázquez** representante del **Colectivo Cultural Comunitario de Chimalhuacán** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Protección al medio ambiente”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registro. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

16.- La Parlamentaria **Mariana Villaseñor Solís** hizo uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Reforma y adición de diversas disposiciones de la ley protectora de animales y del código penal del Estado de México, en materia del fomento a la prevención del maltrato animal y la adopción de animales de compañía”**, y **“Creación de un registro público, subordinado a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, para el control y sanción de las personas que contribuyan a la violación de los Derechos Animales, como alternativa a la prevención del maltrato animal”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores** para la primera iniciativa, que constó de **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la



Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

17.- La Parlamentaria **Jean Ortega González** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto por el que se reforma el código de biodiversidad del Estado Libre y Soberano de México en materia de norma técnica estatal en materia de bienestar para animales de granja”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registro. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

18.- La Parlamentaria **Carolina Velázquez Vargas** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto, y dar uso de la palabra a dicha parlamentario una vez reincorporada.

19.- El Parlamentario **Juan José Mendoza Salgado** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Fortalecimiento para el apoyo a la sociedad mexicana por medio de la realización de proyectos basados en desarrollo sustentable”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registro. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



El presidente de la Comisión emitió la declaratoria de **receso** a las catorce horas con cincuenta y dos minutos. Se citó a las y los parlamentarios del Parlamento Abierto, el mismo día a las quince horas.

En la **sala de Telepresencia de la Escuela Judicial del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 15:00 horas del día 16 de agosto de 2021**, la presidencia dio continuación a la sesión, una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

20.- El Parlamentario **Francisco José Gómez Guerrero** representante de **Abrazando Vidas y Construyendo Sueños A.C.** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación de diversos planes en materia ambiental, por lo cual se busca reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registro. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

21.- El Parlamentario **Carlos Languendik Muñoz** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento e instrumentación de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 para fortalecer los derechos humanos en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señala emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



22.- El Parlamentario **José Alfredo Martínez Rosas** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Incorporación de la Visión de Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional al Trabajo de los Gobiernos Municipales del Estado de México**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registro. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

23.- El Parlamentario **Max Agustín Correa Hernández** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

24.- El Parlamentario **Alejandro Marroquín Rojas** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Dinamizar el proceso de escrituración en el Estado de México**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registros. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

25.- El Parlamentario **Javier Mendoza Rodríguez** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

26.- La Parlamentaria **Diana Vianney Mendoza Velázquez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: “**Administración de los servicios de**



**arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos por parte de los municipios que conforman el estado de México**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la cual no se tuvo registros. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

27.- La Parlamentaria **María Patricia García Robles** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Promover acciones tendientes a la construcción de un sistema integral de movilidad”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la que no se tuvo registros. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

28.- La Parlamentaria **Julieta Valentino Vázquez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Transporte público sustentable”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

29.- El Parlamentario **Marco Salcedo Arias** hizo uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Ley que modifica los montos cobrados en multas de tránsito vehicular”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal



situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

30.- El Parlamentario **Marco Salcedo Arias** hizo uso de la palabra, para exponer los proyectos de iniciativa: **“Ley que ordena usar casco protector con mismo número de placas del vehículo”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en la que no se tuvo registros. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

31.- El Parlamentario **Jesús Arzate Ronces** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

32.- La Parlamentaria **María Dolores Bautista Cruz** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

33.- La Parlamentaria **María de Lourdes Valadez Vilchis** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

34.- El Parlamentario **Pablo Francisco Miguel Aguilar González** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

35.- El Parlamentario **Gabriel Medina Peralta** hizo uso de la palabra, para exponer



el proyecto de iniciativa: **“Función Social y Ambiental del Suelo”**. La Vicepresidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Ante tal situación la Vicepresidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

36.- El Parlamentario **Gabriel Medina Peralta** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“El derecho a una vivienda adecuada”**. La Vicepresidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarios y parlamentarias**. Ante tal situación la Vicepresidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de webex o del sistema parlamentario.

Agotados los asuntos a tratar de la Comisión de Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente y Sustentabilidad del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las dieciocho horas del día 16 de agosto de año en curso.



**COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE DEL SEGUNDO PERIODO DE  
SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DIVERSIDAD Y  
POLÍTICA DE GÉNERO, CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2021**

**Vicepresidenta con funciones de Presidenta: Mtra. Jessica Rojas Alegría**

En la **Sala Interactiva de Telepresencia de la Escuela del Judicial del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:15 horas del día 17 de agosto de 2021**, la presidencia abrió la primera sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día, destacando que fue aprobada el acta de la sesión anterior, con fecha del 12 de julio de 2021, así como el desahogo de los puntos informativos relativos a la sesión, por lo que la sesión se desarrolló conforme al siguiente tenor:

1.- La Parlamentaria **Viviana Islas Mendoza** hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Suspensión de Derechos y prerrogativas de las y los ciudadanos mexiquenses por actos de corrupción y violencia política en razón de género”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz 4 parlamentarios y parlamentarias. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de web ex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- La Parlamentaria **Fernanda Uribe Prado**, en representación de la colectiva feminista **“Voces Sororas”** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de



iniciativa titulado: **“Tipificar a la violencia de género como una falta administrativa grave dentro del Sistema Estatal de Anticorrupción del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz únicamente **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria **Rocío Fragoso Vázquez**, en representación de la asociación civil **“Velar por Ti”** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma al artículo 81 de la Constitución del Estado de México; exigir la debida diligencia a los Ministerios Públicos, certificados en atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de genero para desaparecer la violencia institucional”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- La Parlamentaria **Perla Rocío Galindo**, hizo uso de la voz para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Iniciativa menstrual por la igualdad con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, II, III y VI del artículo 2 del capítulo único; título primero de las disposiciones generales de la Ley General de Salud del Estado de México, a fin de adicionar el goce de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, adolescentes y mujeres del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de**



**oradores**, haciendo uso de la voz **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- El Parlamentario **Cristian David Badillo Gutiérrez**, **no estuvo presente** durante la sesión, por lo que no presento su proyecto de iniciativa titulado: **“Derechos de la niñez y adolescencia”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

6.- La Parlamentaria **María Ruth García Gutiérrez**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma a la Ley de los Derechos de niños en el municipio de Nezahualcóyotl”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz únicamente **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7.- La Parlamentaria **Ana Verónica Hernández Peña** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“El derecho a la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió



con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- Los Parlamentarios **Mayra Lucero Flores Borja** e **Isaac Alonso Garduño Becerril** no estuvieron presentes durante la sesión, por lo que no presentó su proyecto de iniciativa titulado: **“Iniciativa de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de la Juventud del Estado de México”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

9.- El Parlamentario **Diego Piñón Arredondo** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Modificaciones a los artículos 6, 8, 12, 13, 15, 25, 26, 28 y 31 de la Ley de Juventud del Estado de México, así como la creación de los artículos 35, 36, 37 y 38 relativos a la fundación del consejo mexiquense del Instituto Mexiquense de la Juventud”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

10.- El Parlamentario **Ronaldo Domínguez Muciño** no se encontraba presente durante la sesión, por lo que **no presentó** su proyecto de iniciativa titulado: **“Ley de las Juventudes título segundo. De los derechos y obligaciones de los jóvenes. Adicionar derechos y seguridad personales”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

11.- El Parlamentario **Rodrigo Jaramillo Cruz** no se encontraba presente durante la sesión, por lo que **no presentó** su proyecto de iniciativa titulado: **“La participación juvenil dentro de la cámara de diputados”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.



12.- El parlamentario **Oscar Daniel Trejo Castañeda** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado **“Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, recorriéndose en su orden los subsecuentes, y se adiciona un tercer párrafo al artículo 248 del Código Electoral del Estado de México, en materia de inclusión de los jóvenes en la política”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

13.- La parlamentaria **María Ximena Martínez**, en representación de la **Comisión de Participación Ciudadana del Parlamento Estatal de la Juventud 2021** no se encontraba presente, por lo que **no pudo exponer** su proyecto de iniciativa titulado **“Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona la fracción V del artículo 39 constitucional y se adiciona la fracción III del artículo 25 del Código Electoral del Estado de México”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

14.- El parlamentario **Christian Iván Mariscal Alcatel** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado **“Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 5 de la constitución local, así como diversas disposiciones a la Ley de la Juventud del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería



exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

15.- La parlamentaria **Ingrid Ariadna Casimiro Martínez** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado **“Iniciativa de decreto que adiciona el párrafo II con los incisos a), b), c) del artículo 10 de la Ley de Juventudes del Estado de México en favor del derecho a la promoción del trabajo para los jóvenes del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz únicamente **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

16.- El parlamentario **Edson Flores Morales**, en representación de la colectiva **MIELgbt+** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Adición a la Ley para prevenir y atender el acoso escolar en el Estado de México, capítulo II, artículo 10”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz únicamente **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

17.- El parlamentario **Irving Tobón Bravo**, en representación de la colectiva **MIELgbt+**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa titulado:



**“Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de México, libro segundo, capítulo IX \*discriminación\*, artículo 211”.** La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

18.- La parlamentaria **Ricardo Coyotzin Torres**, en representación de la asociación **Fuera del Closet A.C.**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma de la Ley para prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **3 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

19.- El parlamentario **Oscar Sánchez Esparza** no se encontraba durante la sesión, por lo que **no presentó** su proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma a los artículos 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 de la Ley para prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de México”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

20.- La parlamentaria **Erika Navarrete Rodríguez** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“La coeducación como propuesta para erradicar el sexismo en las escuelas”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **4 parlamentarios**.



Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

21.- Las parlamentarias **Teresa Abril Rosales Rubi** y **Sara Barrón Camacho** no se encontraban presentes durante la sesión, por lo que **no pudieron presentar** su proyecto de iniciativa titulado hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Iniciativa para una educación de calidad tomando en cuenta la educación integral en sexualidad y educación financiera”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

22.- La parlamentaria **Cynthia Carmona González**, en representación de la colectiva feminista **“Voces Sororas”** no se encontraba presente en la reunión, por lo que no fue presentada el proyecto de iniciativa con el título: **“Educación Sexual Integral y perspectiva de género en planes de estudio en el Estado de México”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

23.- La parlamentaria **Julieta Valentino Vázquez**, en representación del **Colectivo Cultural Comunitario de Chimalhuacán**, hizo uso de la voz para presentar el proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma a la Constitución Local que implemente la educación sexual y reproductiva impartida por el Estado”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **8 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



24.- La parlamentaria **Lucía Montserrat García Fierros**, en representación de la colectiva feminista **Las Constituyentes Mx Feministas**, hizo uso de la voz para presentar su proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México en materia de integrar la 3 de 3 contra la violencia”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **8 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de Webex, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del Sistema Parlamentario.

Llegando a esta iniciativa, se dio verificativo de haber alcanzado las 3 horas que el reglamento del Parlamento Abierto estipula para convocar a una sesión continua, siendo las 18 horas, por lo que la Presidencia convocó a una segunda sesión, dando como fecha el siguiente sábado 21 del mes de agosto a las 11:00 horas. De esta manera se dio por concluido el trabajo correspondiente a la primera sesión del segundo periodo.



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DELIBERANTE DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO, CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2021

### Vicepresidenta con funciones de Presidenta: Mtra. Jessica Rojas Alegría

A través de la plataforma ZOOM, siendo las 11 horas del día 21 de agosto de 2021, la presidencia abrió la segunda sesión ordinaria una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día, destacando el desahogo de los puntos informativos relativos a la sesión, por lo que la sesión se desarrolló conforme al siguiente tenor:

1.- La Parlamentaria **Paloma Cruz Monroy** en representación del **Centro de Estudio y Liderazgo de las Mujeres SIUAJ A.C.**; hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Adición al artículo 34 Quarter de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre hombres y mujeres del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **5 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de zoom, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- El Parlamentario representante del **Instituto de Análisis de Política Familiar**, no estuvo presente durante la sesión, por lo que **no presentó** su proyecto de iniciativa titulado: **“Propuesta de perspectiva familiar y política familiar”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.



3.- El Parlamentario **Harim Nabi Aquino Santillán**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Creación de la Ley de Perspectiva de Familia para el Estado de México y sus Municipios”**. La Presidencia señaló que derivado de que la presente iniciativa pertenece a un bloque de exposición (derivado de que versan sobre el mismo tema), por acuerdo de mesa la lista de oradores sería llevada a cabo al finalizar todo el bloque de expositores.

4.- El Parlamentario **Gilberto Rocha Margan**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Creación de la Ley de la Familia para el Estado de México”**. La Presidencia señaló que derivado de que la presente iniciativa pertenece a un bloque de exposición (derivado de que versan sobre el mismo tema), por acuerdo de mesa la lista de oradores sería llevada a cabo al finalizar todo el bloque de expositores.

5.- El Parlamentario **Raúl Carrasco López**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma a la Ley de Planeación en materia de perspectiva de familia”**. La Presidencia señaló que derivado de que la presente iniciativa pertenece a un bloque de exposición (derivado de que versan sobre el mismo tema), por acuerdo de mesa la lista de oradores sería llevada a cabo al finalizar todo el bloque de expositores.

6.- El Parlamentario **Carlos Fabian Aguirre Marín**, en representación de la organización no gubernamental titulada **“Misión Rescate México”**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“La familia y otros derechos fundamentales para la Constitución de todos los mexiquenses”**. La Presidencia señaló que derivado de que la presente iniciativa pertenece a un bloque de exposición (derivado de que versan sobre el mismo tema), por acuerdo de mesa la lista de oradores sería llevada a cabo al finalizar todo el bloque de expositores.

7.- El Parlamentario **José Manuel Ortiz Berna**, hizo uso de la palabra, para exponer



su proyecto de iniciativa titulado: **“Iniciativa de reforma al artículo 5 párrafo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y se adiciona la fracción XII del artículo 4.200 Bis y se reforma el artículo 4.203 primer párrafo del Código Civil vigente del Estado de México”**.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores** para las iniciativas presentadas en el bloque anterior y que versan sobre el mismo tema, haciendo uso de la voz **6 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones, de manera individual por cada una de las iniciativas presentadas en el bloque, a través del chat de zoom, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- La Parlamentaria **Ana Karen de Jesús Flores** en representación de la Colectiva Feminista **Las Constituyentes MX Feministas**; hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma y adición al artículo 5, Título Segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **2 parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de zoom, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

9.- La Parlamentaria **Fabiola Azucena Gutiérrez Guzmán** en representación de la Colectiva Feminista **Las Constituyentes MX Feministas**; hizo uso de la palabra,



para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Creación y adición al artículo 5 del Título Segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia del Sistema Integral de prevención, detención, atención, sanción, y erradicación de todo tipo de violencias hacia las mujeres y las niñas del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de zoom, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

10.- El Parlamentario **Oscar Sánchez Esparza** no estuvo presente durante la sesión, por lo que **no presento** su proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma y adición al artículo 5 párrafo I, II, III, IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

11.- El Parlamentario **Reynaldo Martínez Flores** en representación de la asociación **“Iniciativas Humanas y Sociales A.C.”**; hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Adición a un párrafo inmediato siguiente al párrafo séptimo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de zoom, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario.

Llegando a esta iniciativa, se dio verificativo de haber alcanzado las 3 horas que el



reglamento del Parlamento Abierto estipula, por lo que siendo las 15 horas la Presidencia convocó a una tercera sesión, dando como fecha el día miércoles 25 del mes de agosto a las 10:00 horas. De esta manera se dio por concluido el trabajo correspondiente a la segunda sesión del segundo periodo.



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DELIBERANTE DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO, CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE 2021

**Vicepresidente con funciones de Presidente: Lic. Cuauhtémoc García Ortega**

En el patio central del **Instituto de Estudios Legislativos** del H. Congreso del Estado de México, **siendo las 11:00 horas del día miércoles 25 de agosto** del año en curso en la ciudad de Toluca de Lerdo, se dio por iniciada la tercera sesión ordinaria del segundo periodo del parlamento abierto, por lo que el Vicepresidente **Cuauhtémoc García Ortega**, quien fungió en esta sesión como presidente, dio inicio a la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

Una vez verificado el quorum, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día, destacando el desahogo de los puntos informativos relativos a la sesión, por lo que la sesión se desarrolló conforme al siguiente tenor:

1.- El Parlamentario **José Luis Romero Castañeda**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Reforma a la Constitución en su artículo 5, adición en su párrafo sexto, séptimo, fracción nueve, párrafo cuatro y adición fracción décima”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de ZOOM, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- La Parlamentaria **Evangelina Montiel Vázquez** en representación de la colectiva feminista **Las Constituyentes MX Feministas**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Proyecto de decreto para la**



creación y adición en el artículo 5 del título segundo de los principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus garantías, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia del sistema público de cuidados para el Estado”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores, haciendo uso de la voz **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de ZOOM, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

3.- La Parlamentaria **Nallely Arenas Morales** hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Propuesta de ley que adiciona el artículo 4.146 del Código Civil del Estado de México para garantizar el cumplimiento efectivo de la obligación alimentaria en el Estado de México con perspectiva de género”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única ronda de oradores, haciendo uso de la voz únicamente **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de ZOOM, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- La Parlamentaria **María De Lourdes Avilés Fabian** no estuvo presente durante la sesión, por lo que **no presento** su proyecto de iniciativa titulado: **“La inclusión social de la palabra "la o las" en la Constitución del Soberano Estado de México”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

5.- La Parlamentaria **Rosaura Góngora Blancas** no estuvo presente durante la



sesión, por lo que **no presento** su proyecto de iniciativa titulado: **“Igualdad entre hombres y mujeres, para una sociedad igualitaria”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

6.- La Parlamentaria **Viridiana Sánchez Díaz**, en representación de la colectiva feminista **Las Constituyentes Mx Feministas**, hizo uso de la palabra, para exponer su proyecto de iniciativa titulado: **“Proyecto de decreto por la que sanciona y penaliza todo tipo de abuso, lucro, comercio, consumo, explotación, esclavitud, todo tipo de violencia vinculadas con la sexualidad, con las capacidades laborales reales o adjudicadas y con cualquier otra forma de control y opresión sobre los cuerpos físicos y mentales de todas las personas que habitan y transitan en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **4 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de ZOOM, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7.- La Parlamentaria **Rocío Fragoso**, indicó a la mesa que su iniciativa ya había sido presentada en el periodo anterior, manifestando así, la secretaria técnica que se trataba de un error por duplicación del registro, por la que la presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

8.- El Parlamentario **Irving Tobón Bravo**, en representación de la asociación civil **MIELGBT+**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa titulado: **“Iniciativa de adición a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De México al capítulo segundo: del Poder legislativo; y sección segunda: De las facultades y obligaciones de la legislatura, en su Artículo 61, fracción primera”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de**



**oradores**, haciendo uso de la voz **8 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de ZOOM, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Por acuerdo previo de la mesa directiva, las iniciativas concurrentes, es decir, aquellas que versaron sobre la misma materia, fueron presentadas en bloque de participaciones. Por lo tanto, cada parlamentario presentó las iniciativas correspondientes a los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de manera individual, siendo de esa misma manera la oportunidad de los parlamentarios para emitir sus expresiones, sin embargo, las participaciones de los oradores fueron compartidas, siendo únicamente 10 oradores por el total de las 7 iniciativas, todas ellas referentes a *Matrimonio Igualitario*.

9.- El primer parlamentario del bloque fue **Irving Tobón Bravo**, en representación de la asociación **MIELgbt+**, quien presentó el proyecto de iniciativa: **“Reforma al Código Civil del Estado de México, Libro cuarto “Del Derecho familiar”, capítulo I “De la familia”, en sus artículos 4.1 bis, 4.4 y 4.7 fracción IX”**. Terminada su intervención.

10.- El segundo parlamentario fue **Mario Ernesto Montes** en representación de la asociación **Fuera Del Closet A.C.**, quien presentó el proyecto de iniciativa: **“Reforma al Código Civil del Estado de México, Libro cuarto \*Del Derecho familiar\*, capítulo I \*De la familia\*, en sus artículos 4.1 bis, 4.4 y 4.7 fracción IX”**. Terminada su intervención.

11.- El tercer parlamentario fue **Adrián Alfredo Flores Ezeta**, quien presentó el proyecto de iniciativa: **“Reforma para garantizar el derecho a formar una familia**



a **personas del mismo sexo**”. Terminada su intervención.

12.- El cuarto parlamentario fue **Ricardo Coyotzin Torres**, en representación de la asociación **Fuera Del Closet A.C.**, quien presentó el proyecto de iniciativa: **“Reforma del Código Civil del Estado de México en sus artículos 4.1 bis y 4.4 (matrimonio igualitario y familia)”**. Terminada su intervención.

13.- La quinta parlamentaria fue **Patricia Mireles Sosa**, en representación de **CODISEM A.C.** (Cabildo pro Diversidad del Estado de México) e integrante de la **Coalición LGBTTTIQ+ Estado de México**, presentó el proyecto de iniciativa: **“Ley con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4.1. Bis, 4.4. 4.403, 4.404; y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México”**. Terminada su intervención.

14.- La sexta parlamentaria fue **Tanya Doria López Vázquez**, en representación de la colectiva **Mujeres TRANS Famosas Toluca** e integrante de la **Coalición LGBTTTIQ+ Estado de México**, presentó el proyecto de iniciativa: **“Ley con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4.1. Bis, 4.4. 4.403, 4.404; y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México”**. Terminada su intervención.

15.- El séptimo y último parlamentario fue **Jorge Leonardo Espinoza López**, quien presentó su proyecto de iniciativa titulado: **“Ley con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4.1 bis, 4.4, 4.403, 4.404 y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México”**. Terminada su intervención.

Una vez expuestas las 7 iniciativas, la Presidencia solicitó a la Secretaría abrir la **lista de oradores** hasta con **10 participantes**, para posteriormente proceder a la expresión de opiniones a través del Sistema Parlamentario, o en su caso, a quienes



no pudieran ingresar, por medio del chat de ZOOM, de donde se derivaron los resultados expresados en cada numeral y la sesión continuó de manera regular.

16.- La parlamentaria **Paloma Cruz Monroy** hizo uso de la voz para exponer, en representación del **Centro De Estudio Y Liderazgo De Las Mujeres SIAUJ A.C.**, quien presentó su propuesta titulada: **“Exhorto por el cual invita a todos los servidores públicos a actuar con apego y respeto a la perspectiva de equidad de género”**. La Presidencia solicitó a la secretaria técnica recabar el total de opiniones a través del chat de ZOOM. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

17.- La parlamentaria **Mayra Lucero Flores Borjas** hizo uso de la voz para presentar el proyecto de iniciativa titulado: **“Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Juventudes del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, haciendo uso de la voz **2 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir sus opiniones a través del chat de ZOOM, haciendo mención que sería exclusivo para aquellos que no pudieran realizarlo a través del sistema parlamentario. Emitido el posicionamiento de las y los parlamentarios inscritos en esta comisión, se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

18.- La Parlamentaria **Olga María Escamilla Soriano** no estuvo presente durante la sesión, por lo que **no presento** su proyecto de ley titulado: **“Ley de protección al Hombre Mexiquense”**. Por lo tanto, la Presidencia solicitó pasar al siguiente numeral del orden del día.

Habiéndose agotado los puntos referidos en el orden del día y de la Comisión, la secretaria técnica dio cuenta de ello, por lo que el Presidente en función dio por



concluida la sesión, agradeciendo las participaciones y cediendo el uso de la voz al Mtro. Mauricio Valdez Rodríguez, quien dirigió un discurso de despedida a los parlamentarios y parlamentarias, invitándoles a continuar participando en los Parlamentos Regionales, para después dar clausura a los trabajos de la comisión de Igualdad Sustantiva, Diversidad y Política de Género. Siendo las catorce horas con cinco minutos, la sesión se dio por concluida.



## COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 18 AGOSTO DE 2021

**Presidente: Dr. David Melgoza Mora**

En la **Escuela Judicial del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:44 horas del miércoles 18 de agosto de 2021**. Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum, informó a la Secretaría de la Comisión, la presencia de 48 parlamentarias y parlamentarios, declarando quórum insuficiente para iniciar la sesión.

La presidencia, con fundamento en lo establecido en el artículo 20 del Reglamento del Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México, se emitió una segunda convocatoria, para llevar a cabo la sesión.

Una vez que la Secretaría Técnica registró la asistencia y verificó la existencia del quórum en la segunda convocatoria, informó a la Secretaría de la Comisión, la presencia de 58 parlamentarias y parlamentarios.

Siendo las 10:48 horas del miércoles 18 de agosto de 2021, la Presidencia declaró quórum legal para iniciar formalmente la sesión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:



1.- La sesión de comisión inició con la aprobación del acta de la sesión anterior por parte de las y los parlamentarios integrantes de la comisión. Solicitada la dispensa de la lectura del documento. La Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, de forma oral.

Ninguna parlamentaria y parlamentario señaló la negativa. Se da por aprobada el acta de la sesión anterior. Se prosiguió con el siguiente punto del orden del día:

Por acuerdo previo de la mesa directiva, las iniciativas concurrentes, es decir, aquellas que versaron sobre la misma materia, fueron presentadas en bloque de participaciones. Por lo tanto, cada parlamentario presentó las iniciativas correspondientes a los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 de manera individual, siendo de esa misma manera la oportunidad de los parlamentarios para emitir sus expresiones.

2.- El Parlamentario **Ruperto Retana Ramírez**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Incluir en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las figuras de referéndum, revocación del mandato y plebiscito, así como el derecho de los ciudadanos a participar en el seguimiento, evaluación y control de la gestión pública. Para lo cual se agregan las fracciones IX, X, XI y XII, pasando la fracción IX del texto vigente a ser la fracción XV”**.

3.- El Parlamentario **Ramiro Medrano González**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de creación de la Ley de Participación Ciudadana”**.

4.- El parlamentario: **Sared de la Vega Aguilar**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Cabildos abiertos, itinerantes y observables a la ciudadanía con estricto apego a la Ley de Transparencia”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden



del día.

6.- El parlamentario: **Miguel Ángel Chavezti Monrraga**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Propuesta de artículo para la reforma a la constitución”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con el orden del día.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas concurrentes en exposición que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados los temas, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el siguiente bloque de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día:

7.- El parlamentario **Francisco Ortega Olivares**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **“Propuesta de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México al adicionar al artículo 61, fracción XXVII con relación a la legislación en materia municipal”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Por acuerdo previo de la mesa directiva, las iniciativas concurrentes, es decir, aquellas que versaron sobre la misma materia, fueron presentadas en bloque de participaciones. Por lo tanto, cada parlamentario presentó las iniciativas correspondientes a los numerales 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de manera individual, siendo de esa misma manera la oportunidad de los parlamentarios para emitir sus expresiones.

8.- El Parlamentario **José Joel Hernández Hernández**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta de reforma por la que se reforma**



la asignación de regidores en los municipios a fin de lograr una mejor **representatividad**". Terminada su participación.

9.- La Parlamentaria **Cynthia Carmona González**, hizo uso de la palabra, en representación de **Marisol Laureano Miranda**; para exponer el proyecto de iniciativa: "**Reforma para adicionar el artículo 118 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**". Terminada su participación.

10.- A la parlamentaria **Maritza Velázquez Constante**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: "**Nombramiento del contralor municipal**", al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

11.- El Parlamentario **Ángel Esaú Castillo González**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: "**Facultad primera para gobernar un territorio, Estado o municipio es tener residencia efectiva en el mismo**". Terminada su participación.

12.- Al parlamentario **Héctor Virgilio Esaú Jaramillo Rojas**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: "**Reforma y adición al artículo 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en materia de facultad reglamentaria de los municipios**", al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

13.- El Parlamentario **Juan Manuel Hernández Soto**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: "**Reforma a la Ley Orgánica del Estado de México**". Terminada su participación.

14.- El Parlamentario **José Abraham García Méndez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: "**Reforma a la Ley Orgánica Municipal del**



**Estado de México**". Terminada su participación.

15.- El Parlamentario **Humberto García Martínez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **"Derecho y atribución única de los Consejos de Participación Ciudadana para resguardar y usar el sello proporcionado por el Ayuntamiento municipal para beneficio de los ciudadanos"**. Terminada su participación.

16.- Al parlamentario **Miguel Ángel Arévalo González**, se le cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto: **"Decreto por el que se reforman los artículos 32 y se adicionan los artículos 96 decies y 96 undecies a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México"**, al encontrarse ausente de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

17.- El Parlamentario **Alejandro Tapia González**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **"Decreto para reformar el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para modificar el nombre del municipio de Valle de Chalco Solidaridad"**. Terminada la intervención, se reincorporó el parlamentario de la iniciativa enumerada en el orden del día como 6.

18.- El Parlamentario **Francisco Ortega Olivar**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **"Propuesta de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México al adicionar al artículo 61, fracción XXVII con relación a la legislación en materia municipal"**. Terminada su participación.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas concurrentes en exposición que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados los temas, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.



Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el siguiente bloque de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día:

19.- Al parlamentario **José Luis Salcedo Carbajal**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Jurado popular**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Por acuerdo previo de la mesa directiva, las iniciativas concurrentes, es decir, aquellas que versaron sobre la misma materia, fueron presentadas en bloque de participaciones. Por lo tanto, cada parlamentario presentó las iniciativas correspondientes a los numerales 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de manera individual, siendo de esa misma manera la oportunidad de los parlamentarios para emitir sus expresiones.

20.- El Parlamentario **Saúl Vázquez Torres**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Iniciativa por la cual se Instaura la Coordinación Estatal de Cooperación Internacional del Estado de México**”. Terminada su participación.

21.- Al parlamentario **Víctor Veloz Espejel**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Propuesta de reforma constitucional para dar una nueva integración al Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

22.- El Parlamentario **Juan Alfredo Jurado Trejo**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Modificar el escudo del Estado de México**”. Terminada su participación.

23.- Al parlamentario **Yunúen Ariceaga Dávila**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Iniciativa de reforma constitucional por la que se adiciona**



el artículo 9, Título segundo. De los principios constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

24.- Al parlamentario, **Manuel Loaiza Núñez**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto: “**Iniciativa para elaborar una nueva Constitución Política para el Estado de México**”, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

25.- La Parlamentaria **Fabiola Azucena Gutiérrez Guzmán**, hizo uso de la palabra en representación de **María Guadalupe Lucio Hernández**; para exponer el proyecto de iniciativa: “**Regulación de las relaciones que se susciten entre los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de México y sus trabajadores bajo el apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**”. Terminada su participación.

La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes al bloque de propuestas concurrentes en exposición que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados los temas, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación para cada iniciativa discutida, a través del Sistema Parlamentario de Opinión. Emitida la opinión parlamentaria, se prosiguió con el siguiente bloque de propuestas inmediatas marcadas por el orden del día:

Por acuerdo previo de la mesa directiva, las iniciativas concurrentes, es decir, aquellas que versaron sobre la misma materia, fueron presentadas en bloque de participaciones. Por lo tanto, cada parlamentario presentó las iniciativas correspondientes a los numerales 26, 27 y 28 de manera individual, siendo de esa misma manera la oportunidad de los parlamentarios para emitir sus expresiones.



26.- El Parlamentario **Alberto Antonio Tinajero Guijosa**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación de los Diputados del Poder Legislativo del Estado de México tener 90% de asistencia durante cada año de periodo legislativo”**. Terminada su participación.

27.- El Parlamentario **Francisco José Gómez Guerrero**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al marco legal de financiamiento público para los Partidos Políticos”**. Terminada su participación.

28.- El Parlamentario **Claudio Manuel Cruz Fierro**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Adición a la Ley del Gobierno Digital del Estado de México y Municipios”**.

Terminada la intervención, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**, concernientes a las propuestas en exposición que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, Sistema Parlamentario de Opinión.

Agotados los asuntos a tratar del segundo periodo de sesiones del Parlamento Abierto y de la Comisión, la Presidencia levantó la sesión siendo las quince horas, del miércoles 18 de agosto del año en curso.



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE SEMIPRESENCIAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2021

**Presidente:** Lic. Abraham Saroné Campos

En la **Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:29 horas del día 19 de agosto de 2021**, la presidencia solicitó a la Secretaría Técnica verifique la existencia del quórum.

La Secretaría Técnica dio cuenta que en la sala están presentes 32 parlamentarias y parlamentarios se declara la falta de quórum legal para dar inicio a la primera sesión ordinaria. Enseguida, la Presidencia convocó a una segunda convocatoria, con fundamento en el artículo 20 del reglamento del Secretariado Técnico.

Siendo las 10:33 horas del miércoles 18 de agosto de 2021, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum de 45 parlamentarias y parlamentarios presentes en la segunda convocatoria.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día la cual fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- La sesión de comisión inició con la aprobación del acta de la sesión anterior por parte de las y los parlamentarios integrantes de la comisión. Solicitada la dispensa de la lectura del documento. La Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, de forma oral.



Ninguna parlamentaria y parlamentario señaló la negativa. Se da por aprobada el acta de la sesión anterior. Se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día:

2.- La Parlamentaria **Carol Victoria Urban Flores**, hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Propuesta para incluir en la Constitución Política del Estado de México el Derecho a la Cultura”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotados los temas, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

3.- Al parlamentario **José Antonio Neri Fragoso**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Abrogación a las nuevas reformas y adiciones a la ley de telecomunicaciones y radiodifusión”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

4.- Al parlamentario **Silbestre Escobar Rodríguez**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Del derecho al trabajo a la educación de las personas adultas mayores, así como derechos de personas en calidad de calle”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

5.- La Parlamentaria **Jacqueline Esmeralda Monroy Rosas** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la Cooperación Educativa”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **2 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del



Sistema Parlamentario de Opinión.

6.- Al parlamentario **Joel Gálvez Solís**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“De la obligatoriedad de los padres para que sus hijos reciban educación pertinente”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

7.- Al parlamentario **Alfredo Ramírez González**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Educación física para la salud”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- Al parlamentario **Julio Gil Salazar**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Mejoramiento de la educación superior”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

9.- El Parlamentario **Juan Antonio Campos Jurado**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Revalorización docente por medio de la actualización, capacitación y profesionalización”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **5 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

10.- La Parlamentaria **Renata Rosales Alvar**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“La educación e inclusión como agentes de disminución en la desigualdad social”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la



comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

11.- El Parlamentario **Oscar B. Sánchez Santamaría**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“La implementación de los convenios celebrados entre la Secretaría de Educación Pública del Estado de México y las instituciones correspondientes, en apoyo a las niñas, niños, adolescentes del Estado de México que cuenten con alguna discapacidad”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que, constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

12- La Parlamentaria **Clara Elen Valencia Aguirre**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Manual y Protocolos de seguridad escolar para Escuelas de Educación básica en el Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **7 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

13.- A la parlamentaria **Ana Belén Vallejo Calixto**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley para prevenir y eliminar el acoso escolar en el Estado de México”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

14.- A la parlamentaria **Jaquelin Barba Sánchez**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Creación de una ley para que se establezca la obligatoriedad de inglés en la escuela primaria”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



15.- La Parlamentaria **Rosa Isela Lemus Ochoa**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley que reforma y modifica el artículo 17º en su fracción XIII de la Ley de Educación del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la única lista de oradores que constó de **7 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

16.- La Parlamentaria **Patricia Cortés Ramírez**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de ley que reforma y adiciona el artículo 184 de la Ley de Educación del Estado de México (Sobre el contenido de las clases y actividades que se imparten en los centros educativos)”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que, constó de **10 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

17.- El Parlamentario **José Sánchez Huipio**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reforma al artículo 5 de la Constitución Política del Estado de México (Las autoridades educativas tendrán la obligación de comunicar a las autoridades de Seguridad Pública cuando exista violencia única o retirada hace el o la menor)”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **lista de oradores**. Al no inscribirse ningún orador y, una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

18.- La Parlamentaria **Cynthia Nallely Morales García**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Modificación del Art. 3 a una educación integral social y tecnológica (Derecho a todas las personas a acceder a una**



**educación integral, social y tecnológica)**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

19.- Al parlamentario **Gabriel Picaso Medina**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa que adiciona el párrafo tercero del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Garantizar la calidad en la educación en condiciones de equidad para lograr el máximo aprendizaje de los alumnos)”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

20.- La Parlamentaria **Miroslava López Reyes**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Deber del gobierno del Estado de México para dotar de inmuebles, edificios y aulas en materia educativa para una educación digna, inclusiva, efectiva y de excelencia para la población estudiantil mexiquense”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

21.- La Parlamentaria **Luz María Escobar Contreras**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Igualdad de oportunidades en la infraestructura de las escuelas públicas del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que, constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

22.- Al parlamentario **Jorge Juan Mendoza Lazcano**, se le cedió el uso de la



palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Que el gobierno estatal garantice infraestructura propia en los espacios educativos de educación superior”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

23.- A la parlamentaria **Alma Rosa Uribe Sandoval**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Alfabetización mediática y digital en la Educación Básica”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

24.- A la parlamentaria **Blanca Azucena Lozano Posada**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Que el estado salvaguarde la integridad que los estudiantes permitiendo la opción de elegir la modalidad educativa de la educación a distancia en los niños, niñas, adolescentes mexiquenses que cursan educación básica”**, al presentar fallas de conexión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

25.- La Parlamentaria **Úrsula Gabriela Guevara Díaz**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Educación digital y Acceso a Internet para todas y todos”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores** que constó de **2 parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

26.- La Parlamentaria **Sandra Antonia Vera Ferrer**, hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Diseñar modelos educativos complementarios, elaborados y sustentados por las y los profesionales de la educación que se han relacionado directamente con las problemáticas, que permiten diversificar la oferta educativa”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única lista de oradores**. Al no inscribirse ningún orador y, una vez



agotado el tema, la Presidencia solicitó a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su deliberación, a través del Sistema Parlamentario de Opinión.

27.- Al parlamentario **Gustavo Giovanni Prada Meza**, se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: “**Nuevo Sistema Educativo de México**”, al presentar fallas de conexión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

Agotados los asuntos a tratar durante el segundo periodo de sesiones y la comisión del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día 19 de agosto del año en curso.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTIAS Y PROTECCIÓN

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2021

**Presidente: Mtro. José Carmen Castillo Ambriz**

En el **Salón de Telepresencia de la Escuela Judicial del Estado de México**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, **siendo las 10:20 horas del día 20 de agosto de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- A la Parlamentaria **Gabriela Mora Rentería** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“De los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

2.- El Parlamentario **Eric Rosas Solís** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento de la Ciencia como Derecho Humano”**. La Presidencia solicita a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.



3.- La Parlamentaria **Ana Laura Hernández Flores** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“La creación de refugios puentes de apoyo a los municipios para la población vulnerable”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentaria**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

4.- La Parlamentaria **María del Rosario Arellano Arellano** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Pensión por viudez”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **ronda de oradores**, en donde no se tuvo registros. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

5.- La Parlamentaria **Adelaida Rojas García** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Vejez, ¿Desafío económico y social?”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

El presidente **José Carmen Castillo Ambriz**, le concedió la conducción de los trabajos de la mesa a la Vicepresidenta **Lucia Salcedo Sánchez** de conformidad con el acuerdo establecido por la mesa directiva.

6.- A la Parlamentaria **María Lorena Franco Juárez** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Obligación del gobierno de México para otorgar servicio de internet gratuito en las escuelas públicas y a todas y todos los estudiantes de educación pública”**, al encontrarse **ausente** de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.



7.- Al Parlamentario **César Israel Bautista Gómez** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Regulación político-criminal de las epidemias de carácter grave en el Estado de México”**, al encontrarse ausente de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

8.- A la Parlamentaria **María Dolores Bautista Cruz** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México”**, al encontrarse ausente de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

9.- El Parlamentario **José Norberto Uribe Jiménez** hizo uso de la palabra para exponer tres proyectos de iniciativa: **“Reforma a diversos artículos de la ley del trabajo de los servidores públicos del Estado de México y municipios”**, **“Reforma al artículo 5° en materia de Seguridad Social de los Servidores Públicos”** y **“Proyecto de ley de seguridad social para los servidores públicos del Estado de México y municipios”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

10.- Al Parlamentario **Luis Ignacio Calvo de Guerrero Osio** se le cedió el uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento de la debida tutela a los derechos fundamentales de las y los mexiquenses”**, al encontrarse ausente de la sesión se prosiguió con la propuesta inmediata marcada por el orden del día.

11.- El Parlamentario **Ernesto Baltazar Hernández Vilchis** representante de la **Diócesis de Cuautitlán** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Oposición a la iniciativa que reforma el artículo 29 de la ley de**



**asociaciones religiosas y culto público**”. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

La Vicepresidenta **Lucia Salcedo Sánchez** le concedió la conducción de los trabajos de la mesa a la Vicepresidenta **Ana Yurixi Leyva Piñón** de conformidad con el acuerdo establecido por la mesa directiva.

12.- El Parlamentario **Cristian David Badillo Gutiérrez** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **10 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

13.- El Parlamentario **Misael Romero Lagunas** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Establecimiento del Derecho Ciudadano de Objeción de Conciencia”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **10 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

14.- El Parlamentario **Gustavo Chávez Trejo** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de Ley que reforma los artículos 1.3 y 1.8 del Código Civil del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **8 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema



parlamentario.

15.- El Parlamentario **Luis Ignacio Calvo de Guerrero Osio** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Reconocimiento de la debida tutela a los derechos fundamentales de las y los mexiquenses”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **6 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

16.- Por acuerdo de la mesa directiva del Parlamento Abierto se volvió a discutir: **“Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo, y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Presentada por **Vianney Guadalupe Frago Hernández** y **Horacio Rodríguez Jiménez**, se les cedió el uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa, al declinar su derecho de exposición, la Presidencia señaló a las y los parlamentarios integrantes de la comisión emitir su opinión a través del sistema parlamentario.

Agotados los asuntos a tratar durante el segundo periodo de sesiones y la Comisión del Parlamento Abierto, la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día 20 de agosto del año en curso.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2021

**Presidente:** Lic. Omar Obed Maceda

En una modalidad a distancia a través de la plataforma ZOOM, en la **ciudad de Toluca de Lerdo**, siendo las **10:00 horas del día 23 de agosto de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Parlamentaria **Norma Elizabeth Montes Cárdenas** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“El perfil profesional del licenciado en Seguridad Ciudadana; El adecuado para ejercer las funciones de Juez de ejecución de sentencias”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarias y parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

2.- El Parlamentario **José Gil García** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Capacidades de investigación de policías municipales”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **10 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.



3.- El parlamentario **Jean Ortega González** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adicionan disposiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de México en Materia de Rastros clandestinos”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **3 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

4.- El Parlamentario **Gabriel Alfaro Rodríguez** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

5.- La Parlamentaria **Ana Isabel Cruz Quintero** hizo uso de la palabra para exponer el proyecto de iniciativa: **“Iniciativa de Reforma al artículo 61 del Código Penal del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **7 parlamentarias y parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

6.- El Parlamentario **Luis Ángel Sánchez Albarrán** hizo uso de la palabra para exponer los proyectos de iniciativa: **“Modificación del último enunciado del primer párrafo del artículo 1.213 del vigente Código de Procedimientos Civiles del Estado de México”** y **“Modificación al término \*Hecho delictuoso\* la hipótesis normativa contenida en la fracción II, del artículo 15 del Código Penal del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, referente a la **primera iniciativa**, que constó de **2 parlamentarios y parlamentarias**, y la **segunda iniciativa** que se integró de **1 parlamentario**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los



parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

7.- La Parlamentaria **Angela Berenice López Montalvo** se encontró **ausente** al momento de ser mencionada, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto.

8.- El Parlamentario **Juan Manuel Hernández Soto** hizo uso de la palabra, para exponer el proyecto de iniciativa: **“Proyecto de decreto; Artículo único que reforma las fracciones I, II, III; y se adicionan las fracciones IV, V, VI, VII y VIII del Artículo 308 del Código Penal del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

9.- El Parlamentario **Elías Velázquez Díaz** hizo uso de la palabra para exponer el Proyecto de iniciativa: **“Ley de la Policía Preventiva del Estado de México”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **6 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom o del sistema parlamentario.

10.- El Parlamentario **Gabriel Gimeno Guzmán** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual el presidente instruyó proseguir con el siguiente punto del orden del día.

Agotados los asuntos a tratar durante el segundo periodo de sesiones y de la comisión del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas con veintinueve minutos del día 23 de agosto del año en curso.



## COMISIÓN DE FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2021

**Presidente: Lic. Rafael Funes Díaz**

En la **ciudad de Toluca de Lerdo**, siendo las **10:00 horas del día 24 de agosto de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día fue aprobada por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- El Parlamentario **Lucino Albarrán Piña** experimentó problemas técnicos, por lo que la Secretaría expuso el proyecto de iniciativa: **“La reforma integral a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Tema: Hacienda pública estatal y municipal, ejercicio presupuestal y régimen financiero”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **2 parlamentarios**. Ante tal situación la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y del sistema parlamentario.

2.- El Parlamentario **Marcelo Martínez Martínez** se encontró **ausente** al momento de ser mencionado, para lo cual la Presidencia instruyó proseguir con el siguiente punto.

3.- La Parlamentaria **Magaly Arisbeth Torres Moreno** hizo uso de la palabra, para



exponer el proyecto de iniciativa: **“Otorgación de recursos a las organizaciones civiles”**. La Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la **única ronda de oradores**, que constó de **4 parlamentarios**. Una vez agotado el tema, la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión su opinión a través del chat de zoom y del sistema parlamentario.

Agotados los asuntos a tratar durante el segundo periodo de sesiones y de la comisión del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las once horas con veintiún minutos del día 24 de agosto del año en curso.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL PARLAMENTO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2021

**Presidente:** Lic. Aucencio Valencia Largo

En la **ciudad de Toluca de Lerdo**, siendo las **14:17 horas del día 24 de agosto de 2021**, la presidencia abrió la sesión una vez que la secretaria verificó la existencia del quórum; para dar continuidad a los trabajos de la Comisión Derechos de los Pueblos Indígenas.

La secretaria, por instrucciones del presidente Aucencio Valencia Largo sometió a aprobación, el acta de la sesión anterior, junto con la mesa directiva.

La secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a las propuestas del orden del día. Las propuestas del orden del día son aprobadas por las y los parlamentarios registrados en la comisión y se desarrolló conforme al tenor siguiente:

1.- La parlamentaria proponente **Eugenia Hernández Bonilla** hizo uso de la palabra en donde expuso el proyecto de iniciativa: **“Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3° y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Terminada la intervención, el Presidente solicitó a la Secretaria recabar la **ronda de intervenciones**, en donde ningún parlamentario solicitó el uso de la voz, por lo cual la Presidencia señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión el sentido de su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario. Emitido el sentido de su posicionamiento, se prosiguió con



la segunda iniciativa marcada en el orden del día.

2.- El parlamentario proponente **Arturo Trujillo Carrillo** hizo uso de la palabra, en donde expuso el proyecto de iniciativa: **“Reforma en carácter de adición al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Concluida la intervención del parlamentario proponente, el presidente solicitó a la secretaria recabar la **única ronda de intervenciones**, que constó de **7 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotado la lista de oradores, el parlamentario proponente **Arturo Trujillo Carrillo** hizo el uso de la voz en su derecho de **réplica**, concluida su intervención, el presidente Aucencio Valencia Largo señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión el sentido de su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario.

3.- Los parlamentarios proponentes **María Elena Sánchez Jordan, Adrián Dionicio Flores y Ebodio de la Cruz de Jesús** hicieron el uso de la voz, en donde se expusieron el proyecto de iniciativa: **“Ley de la Presidencia Indígena Mazahua de San Felipe de la Rosa”**. Terminada la intervención de los parlamentarios proponentes, el presidente solicitó a la secretaria recabar la **única ronda de intervenciones**, que constó de **8 parlamentarios y parlamentarias**. Una vez agotada la lista de oradores, la proponente **María Elena Sánchez Jordan** hizo uso de la voz en su derecho de **réplica**, concluida su intervención, el presidente Aucencio Valencia Largo señaló emitir a las y los parlamentarios integrantes de la comisión el sentido de su posicionamiento; consenso, disenso o abstención respectivamente a través del sistema parlamentario.

El presidente Ausencio Valencia Largo, dio el mensaje de clausura de las actividades de la Comisión Derechos de los Pueblos Indígenas.

Agotados los asuntos a tratar durante el segundo periodo de sesiones y de la



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

comisión del Parlamento Abierto, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veinticuatro de agosto del 2021.



## REGISTRO DE CONSENSOS, DISENSOS Y ABSTENCIONES

COMISIÓN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			
Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Iniciativa que modifica y adiciona el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.			
2.- Ley que crea un organismo autónomo denominado "Consejo de pueblos indígenas, residentes y 133fromexicanos del Estado de México".			
3.- Iniciativa de reforma Constitucional para la participación y representación indígena.			
4.- Iniciativa de reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México para la participación y representación indígena.			
5.- Proyecto de decreto por el que se expide la "Ley de Consulta Indígena y Afromexicana del Estado de México".			
6.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: Ley de Educación del Estado de México y Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
7.- Derecho a la cultura.			
8.- Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías.			
9.- Derecho a la salud (fortalecimiento de			



la medicina tradicional).			
10.- Propuesta de reforma de los artículos 5° y 17° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.			
11.- Procuraduría de la defensa indígena			
12.- Reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de derechos indígenas y 134fromexicanos.			
13.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México “De los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías”.			
14.- Reforma al artículo 17 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México.	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
15.- Inclusión y educación financiera de los pueblos indígenas del Estado de México.	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
16.- Reforma al artículo 1° de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>12</b>
17.- Patrimonio cultural: tangible e intangible y creación del Consejo Cronista Indígenas Municipal (CCIM).	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
18.- Iniciativa para derogar la “Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México” y crear la “Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de México”.	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
19.- Iniciativa de ley “Juan Corrales” por la restitución del municipio indígena otomí de San Francisco Tlalcilalcalpan, Estado de	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>20</b>



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

México.			
20.- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 3° y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
21.- Iniciativa de reforma en carácter de adición al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
22.- Iniciativa de Ley de la Presidencia Indígena Mazahua de San Felipe de la Rosa	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>15</b>



<b>COMISIÓN FINANZAS, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Autonomía de las unidades de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de México.	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
2.- Reforma Constitucional del Estado de México en materia de planeación, finanzas, transparencia y control de la función pública.	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
3.- Modificaciones realizadas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para fomentar el buen desempeño del gobierno, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
4.- Iniciativa con proyecto de Reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y municipios mediante el cual se adiciona el artículo 18 bis para otorgar atribuciones al comité de participación ciudadana del Estado de México y se constituya en lo sucesivo en comisión de selección de los 125 comités de participación ciudadana municipales.	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
5.- Propuesta de Creación del Tribunal de cuentas del Estado de México, en la Constitución Política del Estado de México.	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>18</b>
6.- Iniciativa de Reforma Constitucional para expedir una nueva Ley de	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de México.			
7.- La reforma integral a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Tema: Hacienda Pública Estatal y Municipal, ejercicio presupuestal y régimen financiero.	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
8.- Principio Constitucional de capacidad contributiva.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
9.- Otorgación de recursos a las Organizaciones Civiles.	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>2</b>



<b>COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Propuestas para la reforma constitucional del Estado de México.	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
2.- Iniciativa para crear un apartado en la Constitución sobre los emprendedores.	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>1</b>
3.- Propuesta de reforma constitucional.	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
4.- Fomento constitucional al emprendimiento en el Estado de México.	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
5.- Iniciativa para la creación de Talleres de Emprendimiento.	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>2</b>
6.- Fomento a nuevas empresas, protección a empresas existentes y salario digno a los trabajadores del Estado de México.	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>10</b>
7.- Iniciativa para plataforma para dar empleo a los jóvenes recién graduados.	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
8.- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>3</b>
9.- Reforma constitucional por la que se agregan dos párrafos al artículo 5 en materia de trabajo.	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
10.- Ley de Mercados Públicos en el Estado de México.	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
11.- Innovación y desarrollo económico.	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>2</b>



12.- Asignación de un presupuesto anual dentro del paquete económico etiquetado para los Mercados Públicos Municipales.	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
13.- Reactivación económica.	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
14.- Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible y Tangible para los Mercados Públicos del Estado de México y Proyecto que contenga el Plan de Manejo y Salvaguarda, como Instrumento de Gestión, con el objetivo de establecer las medidas de resguardo, conservación y en su caso recuperación.	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
15.- Derecho a la desconexión física o digital al término de la jornada laboral.	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
16.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 11, un artículo 11 BIS y diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
17.- Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley nacional del Seguro de Desempleo.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



<b>COMISIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Iniciativa de Reforma Constitucional por la que se modifica el párrafo primero del artículo 83 TER y se adiciona un noveno en materia de procuración de justicia para el Estado de México.	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
2.- Propuesta de Reforma a los artículos 81, 83, 83 BIS, primer párrafo y 83 TER, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>10</b>
3.- Propuesta para la reforma constitucional del Estado de México en materia de seguridad y justicia donde se adiciona el párrafo tercero en el artículo 86 BIS, se modifica en el artículo 61 fracción quincuagésima quinta, el artículo 83 BIS párrafo quinto, el artículo 87 párrafo tercero, el artículo 88 inciso B también se propone que se derogan los párrafos sexto, séptimo y octavo del artículo 35 BIS, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
4.- Exceso de temporalidad del ministerio público durante su cargo.	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>2</b>
5.- Iniciativa de reforma constitucional al artículo 86 BIS por la que se reforman sus dos párrafos y se adicionan tres en materia de seguridad pública.	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>1</b>



6.- Propuesta de reforma al artículo 88, párrafo tercero y se le agregan dos párrafos de la Constitución Política del Estado de México.	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
7.- Propuesta a través de la cual se deroga el artículo 87 y se reforma el inciso a) del primer párrafo y se adicionan tres últimos párrafos al artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y se crea el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
8.- Anteponer los Medios Alternativos de Solución de Controversias.	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
9.- El perfil profesional del Licenciado en Seguridad Ciudadana; el adecuado para ejercer las funciones de Juez de ejecución de sentencias.	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
10.- Capacidades de investigación de policías municipales.	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>3</b>
11.- Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adicionan disposiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de México en materia de rastros clandestinos.	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
12.- Proyecto de modificación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
13.- Iniciativa de reforma al artículo 61 del Código Penal del Estado de México.	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



14.- Modificación del último enunciado del primer párrafo del artículo 1.213 del vigente Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
15.- Modificación al termino “hecho delictuoso” la hipótesis normativa contenida en la fracción II, del artículo 15 del Código Penal del Estado de México.	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
16.- Reforma al capítulo segundo de las obligaciones de los concesionarios y permisionarios del código administrativo del Estado de México, requisitos necesarios para la concesión para el servicio público de transporte colectivo de baja capacidad.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
17.- Proyecto de decreto; artículo único que reforma las fracciones I, II, III; y se adicionan las fracciones IV, V, VI, VII y VIII del artículo 308 del Código Penal del Estado de México.	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
18.- Ley de la Policía Preventiva del Estado de México.	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
19.- El Congreso del Estado de México exhorta respetuosamente a la SSPEM, a la FGEM y al INFOEM a que incluyan de manera obligatoria cámaras corporales a todos los elementos policiacos estatales y municipales del Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



<b>COMISIÓN DERECHOS HUMANOS, SUS GARANTÍAS Y PROTECCIÓN</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad.	<b>39</b>	<b>12</b>	<b>10</b>
2.- Reforma al artículo 1, 5, adicionando algunos aspectos agregando algunos párrafos.	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>27</b>
3.- Propuesta de modificación de los artículos 5, 6 y 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México acerca de los Derechos Humanos y sus garantías.	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>34</b>
4.- Ley de Amnistía del Estado de México.	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>15</b>
5.- Reforma para la ampliación de competencias de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>32</b>
6.- La participación del Estado de México en la difusión correcta de los derechos humanos en la comunidad educativa nivel primaria.	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
7.- Incorporación de la materia de derechos humanos en la educación básica.	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>4</b>
8.- Obligación del Gobierno de México para otorgar servicio de internet gratuito en las escuelas públicas y a todas y todos los estudiantes de educación pública.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



9.- La inteligencia artificial como fenómeno social y su importancia en el Estado de México.	<b>37</b>	<b>11</b>	<b>8</b>
10.- Creación de artículo en la nueva Constitución Política del Estado de México donde se mencione las palabras “personas desplazadas” y se salvaguarden los derechos de las personas que tengan la condición de desplazados de acuerdo a los principios rectores de los desplazamientos internos.	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
11.- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo inmediato siguiente al párrafo séptimo del artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
12.- Iniciativa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en materia de salud.	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
13.- Iniciativa con proyecto por el que se reforma y adiciona el artículo 5 del título segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus garantías, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de aborto.	<b>43</b>	<b>32</b>	<b>2</b>
14.- Política exterior en el Estado de México.	<b>36</b>	<b>11</b>	<b>8</b>
15.- Respeto y evitar la persecución de los	<b>34</b>	<b>7</b>	<b>11</b>



gobiernos estatales y municipales ante la libre expresión de ideas.			
16.- Iniciativa de reforma por la que se adicionan cuatro párrafos al artículo 5 de la Constitución Política del Estado de México en materia de salud.	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
17.- Derecho a la vida.	<b>28</b>	<b>58</b>	<b>2</b>
18.- De los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
19.- Reconocimiento de la ciencia como derecho humano.	<b>52</b>	<b>22</b>	<b>8</b>
20.- La creación de refugios, puentes de apoyo a los municipios para la población vulnerable.	<b>39</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
21.- Pensión por viudez.	<b>37</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
22.- Vejez, ¿desafío económico y social?	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
23.- Regulación político – criminal de las epidemias de carácter grave en el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
24.- Ley de mediación, conciliación y promoción de la paz social para el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
25.- Reforma a diversos artículos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>14</b>



26.- Reforma al artículo 5° en materia de seguridad social de los servidores públicos.	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>14</b>
27.- Proyecto de Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>14</b>
28.- Reconocimiento de la debida tutela a los derechos fundamentales de las y los mexiquenses.	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>0</b>
29.- Oposición a la iniciativa que reforma el artículo 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>9</b>
30.- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión.	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>13</b>
31.- Establecimiento del derecho ciudadano a la objeción de conciencia.	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>9</b>
32.- Iniciativa de ley que reforma los artículos 1.3 y 1.8 del Código Civil del Estado de México.	<b>22</b>	<b>37</b>	<b>3</b>
33.- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo segundo, y se reforma el actual párrafo cuarto del artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>11</b>	<b>36</b>	<b>1</b>



Propuesta de iniciativa	Resultados		
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES
1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 15, 19 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	39	4	8
2.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	39	5	14
3.- Derecho a la ciudad.	53	1	2
4.- Iniciativa para ciudades y comunidades sostenibles.	54	0	7
5.- Iniciativa por la que se modifica el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	28	0	0
6.- Iniciativa para reconocer el derecho de los pueblos urbanos y rurales a determinar su modo de desarrollo.	30	0	2
7.- Reforma a diversos artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios (creación de ciudades igualitarias).	27	0	1
8.- Implementación de obras de plan hídrico de las subcuencas Amecameca, La Compañía y Lago Xico.	36	0	1



9.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
10.- Incluir el consumo promedio mundial de agua de una persona en los recibos de cobro.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
11.- Derecho al agua y saneamiento sustentable.	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
12.- Legalización de sanciones para empresas que desechan aguas negras a ríos, lagos o conductos de aguas pluviales.	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
13.- Consolidar y garantizar el acceso al agua potable.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
14.- Sistema de procuración de justicia y seguridad pública para el Estado de México (preservación, conservación y restauración permanente del medio ambiente).	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
15.- Reconocimiento del derecho individual y colectivo a un medio ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
16.- Testigos sociales y sus reformas necesarias (protección al medio ambiente).	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
17.- Protección al medio ambiente.	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



18.- Reforma y adición de diversas disposiciones de la ley protectora de animales y del código penal del Estado de México, en materia de fomento a la prevención del maltrato animal y a la adopción de animales de compañía.	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
19.- Creación de un registro público, subordinado a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, para el control y sanción de las personas que contribuyan a la violación de los derechos de los animales, como alternativa a la prevención del maltrato animal.	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
20.- Iniciativa con proyectos de decreto por el que se reforma el código de biodiversidad del Estado Libre y Soberano de México en materia de norma técnica estatal en materia de bienestar para animales de granja.	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
21.- Desarrollo sostenible.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
22.- Fortalecimiento para el apoyo a la sociedad mexicana por medio de la realización de proyectos basados en desarrollo sustentable.	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
23.- Reconocimiento e instrumentación de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



2030 para fortalecer los derechos humanos en el Estado de México.			
24.- Creación de diversos planes en materia ambiental, por lo cual se busca reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
25.- Incorporación de la visión de desarrollo sostenible y la cooperación internacional del trabajo de los gobiernos municipales del Estado de México.	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
26.- Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 1, 2, 3, 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de elevar a rango constitucional los derechos de la naturaleza, y retrotraer el principio de reparto de la tierra con base al sentido y texto original de la Constitución de 1917, y estableciendo el derecho de audiencia y justa indemnización a ejidatarios y comunidades ante expropiaciones y afectaciones sin derecho.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
27.- Dinamizar el proceso de escrituración en el Estado de México.	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
28.- Desaparición del servicio público concesionado de grúas de arrastre y depósitos vehiculares.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



29.- Administración de los servicios de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos por parte de los municipios que conforman el Estado de México.	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
30.- Promover acciones tendientes a la construcción de un sistema integral de movilidad.	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
31.- Transporte público sustentable.	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
32.- Ley que modifica los montos cobrados en multas de tránsito vehicular.	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
33.- Ley que ordena usar casco protector con mismo número de placas del vehículo.	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
34.- Iniciativa para la implementación de la educación ambiental enfocada al desarrollo sostenible.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
35.- Ley contra la vulnerabilidad y pobreza energética.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
36.- Reformar el reglamento de las unidades habitacionales en el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
37.- Derecho a la ciudad.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
38.- Función social y ambiental del suelo.	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
39.- El derecho a una vivienda adecuada.	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>3</b>



<b>COMISIÓN DEMOCRACIA Y RÉGIMEN POLÍTICO</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Iniciativa para elaborar una nueva Constitución Política para el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
2.- Proyecto de decreto mediante el cual se reforma y se adicionan diversas fracciones al artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para ampliar las atribuciones de los Órganos Autónomos Constitucionales para iniciar leyes y decretos.	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
3.- Mejora de la imagen de los Organismos Autónomos en el texto Constitucional Local.	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
4.- Propuesta de reforma constitucional. En materia del Sistema Electoral, del poder público del Estado y Municipal, de las facultades y obligaciones del ejecutivo del Estado y de la Legislatura.	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>8</b>
5.- La adecuada gobernabilidad legislativa como control político en el Estado de México.	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>12</b>
6.- Eliminar los puestos de representación proporcional en todos los niveles de gobierno.	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>8</b>
7.- Laicidad en el Estado de México.	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
8.- Reformar el artículo 39 de la	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>10</b>



Constitución del Estado de México para ampliar los cargos electos a 45 diputados de representación proporcional y 45 de mayoría relativa.			
9.- Para que desaparezcan los partidos políticos de todos los municipios del Estado de México.	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>4</b>
10.- Gobiernos de Coalición.	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
11.- Requisito obligatorio de un perfil de idoneidad para los cargos públicos de gobernador, diputados, presidente municipal, síndicos y regidores.	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>9</b>
12.- Revocación de mandato del cargo de gobernador del Estado de México.	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
13.- Reforma por la que se modifica el párrafo segundo del artículo 14 constitucional, se agregan párrafos y se adiciona al actual tercero.	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
14.- Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de la Ley Orgánica del Estado de México y se expide la Ley de Participación Ciudadana.	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
15.- Propuesta de artículo y/o modificación al artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
16.- Reforma para adicionar el artículo	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>3</b>



118 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.			
17.- Jurado Popular.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
18.- Impedimento de elección consecutiva a presientes y presidentas municipales al mismo cargo.	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>10</b>
19.- Nombramiento del contralor municipal.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
20.- Participación ciudadana por medio de las asociaciones civiles.	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
21.- Adición al marco constitucional en materia de apertura gubernamental e inclusión ciudadana.	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
22.- Ley de Participación Social.	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
23.- Iniciativa que adiciona el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de derecho a la participación ciudadana en la gestión pública.	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
24.- Iniciativa que adiciona el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de derecho al buen gobierno y a vivir en un ambiente libre de corrupción.	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
25.- Se crea la Ley Orgánica de Participación ciudadana para el Estado de México, para el	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>4</b>



fortalecimiento de la participación ciudadana y de las normas que regulan las relaciones de la sociedad.			
26.- Participación social ciudadana y comunitaria.	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
27.- Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de participación ciudadana.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
28.- Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 19.	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
29.- Cabildos abiertos, itinerantes y observables a la ciudadanía con estricto apego a la Ley de Transparencia.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
30.- Cabildos abiertos, itinerantes y conjuntos con los Consejos de Participación Ciudadana.	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
31.- Incluir en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las figuras de referéndum, revocación del mandato y plebiscito, así como el derecho de los ciudadanos a participar en el seguimiento, evaluación y control de la gestión pública. Para lo cual se agregan las fracciones IX, X, XI y XII pasando la fracción IX del texto	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



vigente a ser la fracción XV.			
32.- Propuesta de creación de la Ley de Participación Ciudadana.	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
33.- Propuesta de artículo para la reforma a la constitución.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
34.- Propuesta de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México al adicionar al artículo 61, fracción XXVII con relación a la legislación en materia municipal.	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
35.- Propuesta de reforma por la que se reforma la asignación de regidores en los municipios a fin de lograr una mejor representatividad.	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
36.- Facultad primera para gobernar un territorio, Estado o municipio es tener residencia efectiva en el mismo.	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
37.- Reforma y adición al artículo 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en materia de facultad reglamentaria de los municipios.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
38.- Reforma a la Ley Orgánica del Estado de México.	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
39.- Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
40.- Derecho y atribución única de los Consejos de Participación Ciudadana	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>11</b>



para resguardar y usar el sello proporcionado por el Ayuntamiento municipal para beneficio de los ciudadanos.			
41.- Decreto por el que se reforman los artículos 32 y se adicionan los artículos 96 decies y 96 undecies a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
42.- Decreto para reformar el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para modificar el nombre del municipio Valle de Chalco Solidaridad.	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
43.- Iniciativa por la cual se instaura la Coordinación Estatal de Cooperación Internacional del Estado de México.	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
44.- Propuesta de reforma constitucional para dar una nueva integración al Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
45.- Modificar el escudo del Estado de México.	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
46.- Iniciativa de reforma constitucional por la que se adiciona el artículo 9, título segundo. De los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

47.- Regulación de las relaciones que se susciten entre los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de México y sus trabajadores bajo el apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
48.- Obligación de los diputados del Poder Legislativo del Estado de México tener 90% de asistencia durante cada año de periodo legislativo.	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
49.- Reforma al marco legal de financiamiento público para los Partidos Políticos.	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
50.- Adición a la Ley del Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



<b>COMISIÓN IGUALDAD SUSTANCIAL, DIVERSIDAD Y POLÍTICA DE GÉNERO</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Buscar en los órganos judiciales civiles una mayor participación del padre en la crianza de sus hijos, hijas y adolescentes y priorizar la realidad social del menor por encima de la realidad biológica.	<b>48</b>	<b>24</b>	<b>9</b>
2.- Reconocimiento de hijo menor cuidado por una mujer, agregando “u hombre”.	<b>48</b>	<b>24</b>	<b>9</b>
3.- Agregar al artículo 4.222 del Código Civil estatal la palabra “y padre”.	<b>48</b>	<b>24</b>	<b>9</b>
4.- Reforma del Código Civil del Estado de México y adición del artículo 4.130 BIS con el fin de proteger a la mujer durante el embarazo y el menor en gestación.	<b>41</b>	<b>39</b>	<b>12</b>
5.- Iniciativa de Ley con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3.1 y se adicionan el capítulo VIII denominado “expedición de acta por rectificación de género” con los artículos 3.42, 3.43, 3.44, 3.45, 3.46 del Código Civil del Estado de México.	<b>55</b>	<b>42</b>	<b>7</b>
6.- Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.	<b>75</b>	<b>24</b>	<b>0</b>
7.- Perspectiva de género en los medios de comunicación.	<b>64</b>	<b>19</b>	<b>7</b>
8.- Creación de un Consejo Ciudadano como medida de fortalecimiento de la	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>10</b>



Ley General de Igualdad de Trato y Oportunidades entre hombres y mujeres en el Estado de México.			
9.- Implementar un estudio antropológico social, así como fortalecer la educación y el plan estratégico de intervención.	<b>44</b>	<b>25</b>	<b>19</b>
10.- Suspensión de derechos y prerrogativas de las y los mexiquenses por actos de corrupción y violencia política en razón de género.	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>14</b>
11.- Tipificar la violencia de género como una falta administrativa grave dentro del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de México.	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
12.- Propuesta de iniciativa para reformar al artículo 81 de la Constitución del Estado de México. Exigir debida diligencia a los ministerios públicos certificados en atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género para desaparecer la violencia institucional.	<b>28</b>	<b>11</b>	<b>5</b>
13.- Propuesta de iniciativa menstrual por la igualdad con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, II, III, VI del artículo 2 del capítulo único; título primero disposiciones generales de la Ley General de Salud del Estado de México a fin de adicionar el goce de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, adolescentes y mujeres	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>1</b>



del Estado de México.			
14.- Derechos de la niñez y adolescencia.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
15.- Reforma a la Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de México.	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
16.- El derecho a la ciudadanía de los niños en el municipio de Nezahualcóyotl.	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>10</b>
17.- Reformas en carácter de modificación y adición a los artículos 6, 8, 12, 13, 15, 25, 26, 28 y 31 de la Ley de Juventud del Estado de México, así como la creación de los artículos 35, 36, 37 y 38 relativos a la fundación del consejo mexiquense del instituto mexiquense de la juventud.	<b>28</b>	<b>11</b>	<b>4</b>
18.- Ley de las juventudes título segundo. De los derechos y obligaciones de los jóvenes. Adicionar derechos y seguridad personales.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
19.- Iniciativa para la participación juvenil dentro de la Cámara de Diputados.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
20.- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, recorriéndose en su orden los subsecuentes, y se adiciona un tercer párrafo al artículo	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>5</b>



248 del Código Electoral del Estado de México, en materia de inclusión de los jóvenes en la política (desarrollo integral de los jóvenes).			
21.- Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona la fracción V del artículo 39 constitucional y se adiciona la fracción III del artículo 25 del Código Electoral del Estado de México (integración de jóvenes a diputaciones de representación proporcional).	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
22.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 5 de la constitución local, así como diversas adiciones a la ley de juventud del Estado de México.	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
23.- Iniciativa de decreto que adiciona al párrafo II con los incisos a), b), c) del artículo 10 de la Ley de Juventudes del Estado de México en favor del derecho a la promoción del trabajo para los jóvenes del Estado de México.	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
24.- Iniciativa de adición a la Ley para prevenir y atender el acoso escolar en el Estado de México, capítulo II, artículo 10.	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>4</b>
25.- Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de México, libro segundo, capítulo IX “discriminación”,	<b>26</b>	<b>16</b>	<b>1</b>



artículo 211.			
26.- Reforma de la Ley para prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de México.	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>2</b>
27.- Reforma a los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 de la Ley para prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
28.- La coeducación como propuesta para erradicar el sexismo en las escuelas.	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>5</b>
29.- Iniciativa para una educación de calidad tomando en cuenta la educación integral en sexualidad y educación financiera.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
30.- Educación sexual integral y perspectiva de género en planes de estudio en el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
31.- Reforma a la Constitución Local que implemente la educación sexual y reproductiva impartida por el estado.	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
32.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de integrar la 3 de 3 contra la violencia.	<b>32</b>	<b>12</b>	<b>1</b>
33.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 34	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>1</b>



quarter de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombre y Mujeres del Estado de México.			
34.- Propuesta de perspectiva familiar y política familiar.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
35.- Iniciativa que crea la Ley de Perspectiva de Familia para el Estado de México y sus Municipios.	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>3</b>
36.- Iniciativa que crea la Ley de la Familia para el Estado de México.	<b>23</b>	<b>29</b>	<b>10</b>
37.- Reforma a la Ley de Planeación en materia de perspectiva de familia.	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>1</b>
38.- La familia y otros derechos fundamentales para la Constitución de todos los mexicanos.	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>1</b>
39.- Iniciativa que reforma el artículo 5 párrafo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se adiciona la fracción XII del artículo 4.200 BIS y se reforma el artículo 4.203 primer párrafo del Código Civil vigente en el Estado de México (educación por parte de los padres, patria potestad).	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
40.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 5, título segundo de los principios constitucionales, los derechos humanos y sus garantías de	<b>35</b>	<b>16</b>	<b>1</b>



la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de acceso a la justicia (derecho al acceso a la justicia en procesos penales).			
41.- Creación y adición al artículo 5 del Título Segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia del Sistema Integral de prevención, detención, atención, sanción, y erradicación de todo tipo de violencias hacia las mujeres y las niñas del Estado de México.	<b>32</b>	<b>18</b>	<b>1</b>
42.- Reforma y adición al artículo 5 párrafo I, II, III, IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
43.- Adición a un párrafo inmediato siguiente al párrafo séptimo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>3</b>
44.- Reforma a la Constitución en su artículo 5, adición en su párrafo sexto, séptimo, fracción nueve, párrafo cuatro y adición fracción décima.	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>1</b>
45.- Proyecto de decreto para la	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>10</b>



creación y adición en el artículo 5 del título segundo de los principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus garantías, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia del sistema público de cuidados para el Estado.			
46.- Propuesta de ley que adiciona el artículo 4.146 del Código Civil del Estado de México para garantizar el cumplimiento efectivo de la obligación alimentaria en el Estado de México con perspectiva de género.	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
47.- La inclusión social de la palabra "la o las" en la Constitución del Soberano Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
48.- Igualdad entre hombres y mujeres, para una sociedad igualitaria.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
49.- Proyecto de decreto por la que sanciona y penaliza todo tipo de abuso, lucro, comercio, consumo, explotación, esclavitud, todo tipo de violencia vinculadas con la sexualidad, con las capacidades laborales reales o adjudicadas y con cualquier otra forma de control y opresión sobre los cuerpos físicos y mentales de todas las personas que habitan y transitan en el Estado de México.	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>5</b>



50.- Iniciativa de adición a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De México al capítulo segundo: del Poder legislativo; y sección segunda: De las facultades y obligaciones de la legislatura, en su Artículo 61, fracción primera.	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>0</b>
51.- Reforma al Código Civil del Estado de México, Libro cuarto "Del Derecho familiar", capítulo I "De la familia", en sus artículos 4.1 bis, 4.4 y 4.7 fracción IX.	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
52.- Reforma al Código Civil del Estado de México, Libro cuarto *Del Derecho familiar*, capítulo I *De la familia*, en sus artículos 4.1 bis, 4.4 y 4.7 fracción IX.	<b>37</b>	<b>13</b>	<b>1</b>
53.- Reforma para garantizar el derecho a formar una familia a personas del mismo sexo.	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
54.- Reforma del Código Civil del Estado de México en sus artículos 4.1 bis y 4.4 (matrimonio igualitario y familia).	<b>34</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
55.- Ley con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4.1. Bis, 4.4. 4.403, 4.404; y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México.	<b>34</b>	<b>10</b>	<b>0</b>



56.- Ley con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4.1. Bis, 4.4. 4.403, 4.404; y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México.	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>1</b>
57.- Ley con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 4.1. Bis, 4.4. 4.403, 4.404; y se deroga la fracción IX del artículo 4.7 del Código Civil del Estado de México en el que se establece el matrimonio igualitario.	<b>33</b>	<b>13</b>	<b>0</b>
58.- Exhorto por el cual invita a todos los servidores públicos a actuar con apego y respeto a la perspectiva de equidad de género.	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>2</b>
59.- Decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Juventudes del Estado de México.	<b>37</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
60.- Creación de Ley de Protección al Hombre Mexiquense.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



<b>COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>Propuesta de iniciativa</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>CONSENSOS</b>	<b>DISENSOS</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
1.- Educación y cultura: pilares de los mexiquenses.	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2.- Educación y cultura.	<b>68</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
3.- Regionalizar la educación.	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>14</b>
4.- Fortalecimiento de la educación que brindan los particulares.	<b>18</b>	<b>43</b>	<b>13</b>
5.- Fortalecimiento del sistema de ciencia y tecnología en el Estado de México.	<b>18</b>	<b>43</b>	<b>13</b>
6.- Ley que crea el Instituto de Investigaciones Antropológicas y Sociológicas para el Desarrollo Estatal.	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>24</b>
7.- Adición de un artículo que refiera específicamente al derecho a la educación.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
8.- Propuesta para crear una legislación sobre prospectiva en la educación.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
9.- Creación de un título exclusivo para la regulación de la educación en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
10.- La obligación de la educación básica de nuestros niños mexiquenses.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
11.- Garantizar la calidad y gratuidad de la educación de la educación a distancia.	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
12.- Impartir educación superior de forma	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>25</b>



obligatoria para todos los mexiquenses.			
13.- Educación incluyente, sostenible y con perspectiva de género transversal.	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>8</b>
14.- Iniciativa de reforma al artículo 5°.	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>10</b>
15.- Modificación al artículo 5°.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
16.- Modificación al artículo 5 Constitucional.	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>2</b>
17.- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 5 de la CPELSM.	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
18.- Proyecto de reforma que adiciona diversas disposiciones al artículo 5 párrafo veintidós de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>8</b>
19.- Modificación a los párrafos octavo y décimo noveno del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, considerado en el Título Segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías.	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
20.- Garantizar el mantenimiento y remodelación de los espacios educativos.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
21.- Propuesta de modificación constitucional al artículo 8vo.	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>3</b>



22.- Obligación del Estado para proporcionar a cada centro educativo recursos financieros al inicio del ciclo escolar para operatividad administrativa y del servicio del ciclo escolar.	<b>43</b>	<b>3</b>	<b>12</b>
23.- Obligación del estado de impartir educación una educación basada en la ciencia.	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>17</b>
24.- Obligación del Estado de México para garantizar y ampliar el acceso abierto a la información científica y humanística.	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>62</b>
25.- La coeducación como propuesta para erradicar el sexismo en las escuelas.	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>1</b>
26.- Visión empresarial: buscar emprendimiento desde la etapa de educación básica.	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
27.- De los derechos de los docentes.	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>14</b>
28.- Homologar a los docentes CONALEP como docentes en igual de circunstancias que docentes EPOEM, CECYTEM o COBAEM.	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>31</b>
29.- Obligación del gobierno del estado de México de dotar de insumos necesarios a maestras y maestros para el desempeño de su labor educativa.	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



30.- Acceso tecnológico a todas las escuelas del estado de México por igual para garantizar una educación a todos los niños, niñas y jóvenes.	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
31.- Obligación del gobierno de México para otorgar servicio de internet gratuito en escuelas públicas y a todos los estudiantes de educación básica.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
32.- Servicio de internet en las escuelas de niveles básicos de las comunidades rurales para las y los mexiquenses.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
33.- Docentes capacitados y actualizados para una educación de excelencia.	<b>37</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
34.- Fortalecimiento de la investigación en la educación y profesionalización docente.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
35.- Estipular al estímulo económico y reconocimiento al docente y directivo de educación básica de SEIEM por mejoramiento escolar expresado en el logro educativo de los alumnos (PROEEB) como un estímulo anual para los trabajadores de la educación en Estado de México.	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>7</b>
36.- Propuesta de artículo para la reforma a la constitución.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



37.- Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que presenta el Colectivo Cultural Comunitario de Chimalhuacán.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
38.- Obligatoriedad de realizar escuelas sustentables en el Estado de México.	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
39.- Propuesta para incluir en la Constitución Política del Estado de México el derecho a la cultura.	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
40.- Abrogación a las nuevas reformas y adiciones a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
41.- Del derecho al trabajo, a la educación de las personas adultas mayores, así como derechos de personas en calidad de calle.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
42.- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la cooperación educativa.	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
43.- De la obligatoriedad de los padres para que sus hijos reciban educación pertinente.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
44.- Educación física para la salud.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
45.- Mejoramiento de la educación superior.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
46.- Revaloración docente por medio	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>4</b>



de la actualización, capacitación y profesionalización.			
47.- La educación e inclusión como agentes de disminución en la desigualdad social.	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
48.- La implementación de los convenios celebrados entre la Secretaría de Educación Pública del Estado de México y las instituciones correspondientes, en apoyo a las niñas, niños, adolescentes del Estado de México cuenten con alguna discapacidad.	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
49.- Manual y protocolos de seguridad escolar para escuelas de educación básica en el Estado de México.	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
50.- Ley para prevenir y eliminar el acoso escolar en el Estado de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
51.- Creación de una Ley para que se establezca la obligatoriedad del inglés en la escuela primaria.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
52.- Ley que reforma y modifica el artículo 17° en su fracción XIII de la Ley de Educación del Estado de México.	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
53.- Iniciativa de ley que reforma y adiciona el artículo 184 de la Ley de Educación del Estado de México.	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>11</b>
54.- Reforma al artículo 5 párrafo 9 de	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>6</b>



la Constitución Política del Estado de México.			
55.- Modificación del artículo 3 a una educación integral, social y tecnológica.	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
56.- Iniciativa que adiciona el párrafo tercero del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
57.- Deber del Gobierno del Estado de México para dotar de inmuebles, edificios y aulas en materia educativa para una educación digna, inclusiva, efectiva y de excelencia para la población estudiantil mexiquense.	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
58.- Igualdad de oportunidades en la infraestructura de las escuelas públicas del Estado de México.	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
59.- Que el gobierno estatal garantice infraestructura propia en los espacios educativos de educación superior.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
60.- Alfabetización mediática y digital en educación básica.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
61.- Que el estado salvaguarde la integridad de los estudiantes permitiendo la opción de elegir la modalidad educativa de la educación a distancia en los niños, niñas y adolescentes mexiquenses que cursan	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



educación básica.			
62.- Educación digital y acceso a internet para todas y todos.	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
63.- Diseñar modelos educativos complementarios, elaborados y sustentados por las y los profesionales de la educación que se han relacionado directamente con las problemáticas, que permiten diversificar la oferta educativa.	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
64.- Nuevo Sistema Educativo de México.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



## ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con los registros de intenciones de las y los parlamentarios, las propuestas de iniciativas presentadas durante el Parlamento Abierto se categorizaron en aquellas que hubieran logrado la mayoría de disensos, consensos, abstenciones, no específicas y las no presentadas.

Lo anterior con el fin de identificar las propuestas que, de acuerdo con las y los parlamentarios, se consideran prioritarias para crear, adicionar, modificar, derogar o abrogar; y con ello identificar las ideas principales que formaran parte de la ruta que seguirá el Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SECTEC), para la elaboración del proyecto de iniciativa de reforma constitucional.

### Comisión Derechos De Los Pueblos Indígenas

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Representación política de los pueblos indígenas, residentes y afomexicanos
  - Participación indígena
  - Derecho a la cultura
  - Fortalecimiento de la medicina tradicional
  
- Ley de Derechos y Cultura Indígena
  - Sujetos de derecho público
  - Derecho a la libre determinación
  - Representación ante los ayuntamientos
  - Consejos de participación ciudadana



- Ley de Educación del Estado de México
  - Reconocimiento a la pluriculturalidad, multiétnica y multilingüe
- Código Electoral del Estado de México
  - Derechos indígenas y afroamericanos
- Se propone:
  - La creación del Consejo de pueblos indígenas, residentes y afroamericanos del Estado de México
  - La creación de la Ley de Consulta indígena y afroamericana del Estado de México
  - La creación de la Ley de Derechos de los pueblos indígenas del Estado de México

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de abstenciones en esta comisión fueron:

- Iniciativa de ley “Juan Corrales”
  - Restitución del municipio indígena otomí de San Francisco Tlalcilcalpan, Estado de México
- Iniciativa de ley de la presidencia indígena mazahua de San Felipe de la Rosa



## Comisión Finanzas, Transparencia y Anticorrupción

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Combate a la corrupción
  - Rendición de cuentas
  - Planeación
  - Hacienda pública estatal y municipal
  - Presupuesto
  - Recursos a organizaciones civiles
  
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México
  - Atribuciones del comité de participación ciudadana
  
- Se propone:
  - La creación de la Ley de fiscalización y rendición de cuentas del Estado de México

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de abstenciones en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Creación del Tribunal de Cuentas



## Comisión Desarrollo Económico

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Emprendedores
  - Fomento a nuevas empresas
  - Innovación
  - Desarrollo económico
  - Salario digno
  - Reactivación económica
  - Presupuesto
  
- Ley de Asistencia Social del Estado de México
  - Renta básica
  
- Se propone:
  - Creación de la Ley de Mercados Públicos del Estado de México



## Comisión Seguridad y Justicia

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Seguridad y Justicia
  - Ministerio público
  - Seguridad pública
  - Medios alternativos de solución de conflictos
  - Tribunal de Justicia Administrativa
  - Ejecución de sentencias
  
- Código Penal del Estado de México
  - Rastros clandestinos
  - Hecho delictuoso
  
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de México
  
- Se propone:
  - Creación de la Ley de la Policía Preventiva del Estado de México

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de disensos en esta comisión fueron:

- Ley de Seguridad Pública del Estado de México
  - Facultades de policías municipales



## Comisión Derechos Humanos, sus Garantías y Protección

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Libre desarrollo de la personalidad
  - Educación
  - Inteligencia artificial
  - Personas desplazadas
  - Interrupción legal del embarazo
  - Política exterior
  - Derecho a la ciencia
  - Refugios para población vulnerable
  - Seguridad social para servidores públicos
  - Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión
  
- Ley de Amnistía del Estado de México
  - Personas veneficiadas
  
- Se propone:
  - Ley Federal del Trabajo
    - Pensión por viudez
  - Ley General de Salud
    - Expediente medico digital



Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de disensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Derecho a la vida (art. 5)
  - Debida tutela (art. 5)
- Código Civil del Estado de México
  - Objeción de conciencia (arts. 1.3 y 1.8)
- Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público
  - Libertad religiosa (art. 29)

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de abstención en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Ampliar competencias a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (art. 16)
  - Derechos reconocidos (arts. 5, 6 y 7)
  - Grupos vulnerables (art. 1 y 5)



## **Comisión Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente y Sustentabilidad**

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Derecho a la ciudad
  - Derecho al agua
  - Saneamiento sustentable
  - Ciudades y comunidades sostenibles
  - Testigos sociales
  - Protección al medio ambiente
  - Derechos de los animales
  - Proyectos sociales
  - Agenda 2030
  - Desarrollo sostenible
  - Derechos de la naturaleza
  - Escrituración
  - Movilidad
  - Transporte público
  - Suelo
  - Derecho a una vivienda adecuada
  - Plan hídrico
  
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
  - Ciudades igualitarias
  
- Código Penal del Estado de México
  - Maltrato animal



- Código de Biodiversidad del Estado de México
  - Bienestar para animales de granja
  
- Se propone:
  - Creación de Ley que modifica los montos de multas de tránsito
  - Creación de Ley que ordena el uso de casco con el mismo número de placas



## Comisión Democracia y Régimen Político

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Atribuciones de los Organismos Constitucionales Autónomos
  - Sistema electoral
  - Laicidad
  - Gobiernos de coalición
  - Participación ciudadana
  - Participación de asociaciones civiles
  - Derecho al buen gobierno
  - Corrupción
  - Cabildos abiertos
  - Referendum, revocación de mandato y plebiscito
  - Municipio
  - Asignación de regidores
  - Consejos de Participación Ciudadana
  - Modificación al escudo
  - Organismos Públicos Descentralizados
  - Financiamiento a Partidos Políticos
  
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México
  - Consejos de Participación Ciudadana
  - Modificación de nombre al municipio de Valle de Chalco
  
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios
  - Firma Electrónica



- Se propone:
  - Creación de Ley de participación ciudadana
  - Creación de la coordinación Estatal de Cooperación Internacional del Estado de México

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de disensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Plurinominales (art. 39)
  - Representación proporcional (arts. 12, 38, 39, 45, 117 y 118)
  - Partidos políticos
  - Perfil de idoneidad (arts. 40, 68 y 109)
  - Reelección (art. 116)



## Comisión Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Perspectiva de género
  - Violencia política en razón de género
  - Violencia de género
  - Derechos de la niñez y adolescencia
  - Interrupción legal de embarazo
  - Matrimonio igualitario
  - Derecho a la libre determinación
  - Educación sexual y reproductiva
  - Derecho al acceso a la justicia
  - Sistema integral de prevención, detención, atención, sanción y erradicación de todo tipo de violencias hacia las mujeres y niñas
  - Sistema público de cuidados
  - Igualdad
  - Modelos de familias
  
- Ley de Juventud del Estado de México
  - Participación política
  - Consejo Mexiquense de la Juventud
  - Empleo
  
- Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México
  - Participación social



- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres del Estado de México
  - Consejo ciudadano
  
- Ley de Salud del Estado de México
  - Derechos sexuales y reproductivos
  
- Ley para Prevenir y Atender el Acoso Escolar
  - Discriminación
  
- Ley para Prevenir, Combatir y eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México
  - Discriminación
  
- Código Civil del Estado de México
  - Protección a mujeres
  - Reificación de género
  - Paternidad responsable
  - Patria potestad
  - Obligación alimentaria
  - Modelos de familia
  - Matrimonio igualitario
  
- Código Electoral del Estado de México
  - Participación de los jóvenes
  
- Código Penal del Estado de México
  - Discriminación



Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de disensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Perspectiva de familia
  - Derecho a la vida



## Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de consensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Calidad
  - Gratuidad
  - Cultura
  - Perspectiva de género
  - Recursos financieros
  - Ciencia
  - Visión empresarial
  - Insumos
  - Tecnología
  - Internet
  - Profesionalización docente
  - Inclusión
  - Discriminación
  - Seguridad escolar
  - Infraestructura escolar
  - Educación digital
  - Derechos de los docentes
  
- Ley de Educación del Estado de México
  - Ciencia y tecnología
  - Tutela y patria potestad
  
- Se propone:
  - Creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Sociológicas para el Desarrollo Estatal



- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
  - Cooperación educativa

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de disensos en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Educación impartida por particulares
  - Pin parental

Los ordenamientos jurídicos y temas que presentaron la mayoría de abstenciones en esta comisión fueron:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
  - Investigación científica
  - Homologación de docentes



## DATOS GENERALES DEL PARLAMENTO ABIERTO

COMISIÓN	PROPUESTAS DISCUTIDAS (1er periodo)	PROPUESTAS DISCUTIDAS (2do periodo)	PROPUESTAS NO PRESENTADAS	TOTAL DE PROPUESTAS
Democracia y Régimen Político	26	14	10	<b>50</b>
Derechos Humanos, sus Garantías y Protección	17	12	4	<b>33</b>
Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género	9	41	10	<b>60</b>
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	27	14	23	<b>64</b>
Desarrollo Económico	16	0	1	<b>17</b>
Seguridad y Justicia	8	8	3	<b>19</b>
Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad	4	25	10	<b>39</b>
Derechos de los Pueblos Indígenas	19	3	0	<b>22</b>
Finanzas, Transparencia y Anticorrupción	6	2	1	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>119</b>	<b>62</b>	<b>313</b>



## PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PARLAMENTO ABIERTO

REGIÓN	PROPUESTAS PRESENTADAS CON MAYORÍA DE			PROPUESTAS NO PRESENTADAS	TOTAL
	CONSENSOS	DISENSOS	ABSTENCIONES		
Democracia y Régimen Político	34	6		10	50
Derechos Humanos, sus Garantías y Protección	21	5	3	4	33
Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género	44	6		10	60
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	36	3	2	23	64
Desarrollo Económico	16			1	17
Seguridad y Justicia	15	1		3	19
Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad	29			10	39
Derechos de los Pueblos Indígenas	20		2		22
Finanzas, Transparencia y Anticorrupción	7		1	1	9
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>62</b>	<b>313</b>



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

**SECRETARIADO TÉCNICO PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA  
REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL MARCO LEGAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez**  
**Coordinador General**

**Mtro. Rubén Islas**  
**Secretario Técnico**

**Mtra. Palmira Tapia Palacios**  
**Subcoordinador de Análisis Institucional**

**Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas**  
**Subcoordinador de Análisis Institucional**

**Dr. Oscar Andrés Silva Macedo**  
**Subcoordinador de Vinculación**